



2
2 ej

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Administración, Contabilidad
y Economía

Impacto de los Recursos Pesqueros
en el Desarrollo Económico

Caso de Estudio del Cooperativismo
Pesquero

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS

Que para obtener el título de :

Licenciado en Economía

PRESENTA

Arturo Elías Hernández Almeida



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION.

CAPITULO PRIMERO.

- | | |
|--|----|
| 1. Los Recursos Naturales y la Alimentación. | 8 |
| 1.1 El pescado como fuente de protefnas. | 12 |
| 1.2 Las protefnas y su función. | 15 |
| 1.3 Déficit Nutricional. | 19 |

CAPITULO SEGUNDO.

- | | |
|---|----|
| 2. La Pesca en México. | 34 |
| 2.1 Aspectos Históricos y Legales. | 37 |
| 2.2 Características Generales de la Pesca. | 41 |
| 2.3 Sectores Generadores del Producto Pesquero. | 48 |
| 2.4 Producción y Comercialización. | 56 |

CAPITULO TERCERO

- | | |
|---|----|
| 3. Aspectos del Cooperativismo Pesqueros. | 62 |
| 3.1 Orígenes del Cooperativismo | 69 |
| 3.2 Cooperativismo en México | 77 |
| 3.3 Situación actual y Operación. | 90 |
| 3.4 Alcances y limitaciones. | 82 |

- | | |
|---------------------------------|----|
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. | 97 |
|---------------------------------|----|

INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

	Pág.
CUADRO 1. Componente pesquero de la oferta de protefnas de origen animal.....	14
GRAFICA 2. Gráfica Comparativa del Contenido de Protefnas, Grasas y Colesterol en algunos Alimentos de Origen Animal.....	16
CUADRO 3. México: Evolución de la Población Total, Urbana y Rural.....	22
CUADRO 4. Porcentaje de Protefnas aportadas por alimento.....	25
CUADRO 5. Aporte Nutricional diario del Consumo -- Aparente de Alimentos, según estratos de Ingresos.....	26
CUADRO 6. Tasas de Crecimiento de indicadores importantes para entender la situación -- agrícola en México.....	30
GRAFICA 7. Rendimientos por hectarias de sorgo, trigo, maíz y frijol en México.....	31

GRAFICA 8.	Captura nominal de especies pesqueras se gun países seleccionados 1975-1982.....	36
CUADRO 9.	México: Consumo Aparente y Per-Cápita- de productos pesqueros por entidad Fede- rativa, 1985.....	42
CUADRO 10.	México: Producto Interno Bruto por Secto- res de Actividad Económica 1930-1980....	45
CUADRO 11.	México: Producto Interno Bruto del Sec-- tor Primario (a precios de 1970).....	47
GRAFICA 12.	México: Población Pesquera (1971-1985)..	49
GRAFICA 13.	México: Producción Pesquera por Sectores (1980-1985).....	53
CUADRO 14.	México: Disponibilidad de Productos Peg- queros según especie y presentación -- (1985).....	54
CUADRO 15.	México: Disponibilidad, producción impor- tación y exportación de productos de la- pesca en su face extractiva 1972-1982 --	

	pág.
(Estructura porcentual).....	58
FIGURA 16. Proceso Operacional de una embarcación- pesquera.....	65
CUADRO.17. México: Sociedades Cooperativas de Pro- ducción Pesquera, según Litoral y Enti- dad Federativa, (1985).....	66

INTRODUCCION

En un mundo reguido por los adelantos tecnológicos - donde el poderío industrial ejemoniza las relaciones internacionales y las desiciones económico-político de las superpotencias determinan el rumbo de las naciones subdesarrolladas, - situación que favorece a los primeros en detrimento de los últimos.

Nuestro país al igual que el resto de sociedades del tercer mundo, vive épocas difíciles agravadas por la crisis mundial que se pronuncia en contra de los países pobres, por una parte la baja en los precios internacionales de los productos primarios y energéticos, los coloca en posición desfavorable para acesar mercados internacionales; en el seno del GATT nuestro vecino y socio principal anuncia medidas proteccionistas, lo que reclama un cambio integral en las estrategias económicas de desarrollo. El entorno externo incide en varias formas del comportamiento económico doméstico y se refleja finalmente en la Balanza de Pagos, de manera que observamos la incidencia negativa de los factores expuestos en el Saldo Comercial, que en relación a 1985 experimenta una disminución del superávit comercial del 50.5%.

Con relación a lo anterior apuntamos la necesidad de lograr autosuficiencia en la producción de alimentos básicos-

y revertir las tendencias de los últimos años, en que pasamos de exportadores a importadores.

En este entorno los recursos naturales cobran gran importancia como medios originarios de las economías subdesarrolladas, principalmente en épocas de crisis, al proporcionar el sustento para la creciente población y propiciar una fuente permanente de empleo. Los recursos pesqueros se presentan como alternativa para abatir los grandes déficits nutricionales y desempleo ¿por qué no aprovecharlos como arma, contra la crisis? este planteamiento se plasma como premisa angular de trabajo, analizando toda cuestión relacionada al pescado desde su captura, formas de organización y trabajo de pescadores, como limitaciones en el Contexto Nacional.

El capítulo primero enfoca los recursos naturales en el desarrollo económico y su efecto en la solución de los problemas de nutrición, al destacar el papel del pescado como fuente generadora de proteínas y la escasa importancia que le damos a los recursos pesqueros en el sector agropecuario.

México, se encuentra fuertemente favorecido en relación a muchos otros países, que no cuentan con las dotaciones de recursos naturales que caracterizan a nuestra nación. Esta situación geográfica da grandes posibilidades para lograr una adecuada explotación agropecuaria, forestal, pesquera, --

energética, etc..

De tal forma, el problema básico estriba en lograr - una más equitativa y racional, explotación de los recursos na turales, suprimiendo vicios ancestrales y técnicas depredado- ras en la forma de explotación y promover cambios en los hábi tos de ingestión para fomentar la actividad pesquera.

En virtud de lo expuesto, resulta paradójico el pen- sar que el pueblo mexicano sufre graves índices nutricionales, que día a día tienden a agravarse. De ahí la preocupante nece- sidad de considerar soluciones viables a tan "Lacerante" pro- blema.

En este capítulo se plantea la importancia de los Re cursos Naturales, en el desarrollo socio-económico de nuestro pueblo; enfocando el análisis a los recursos marinos, como so lución al problema nutricional y de empleo, que en la actua- lidad son los principales problemas que aquejan a toda socie- dad subdesarrollada como en la que vivimos. Basados en la in mensa extensión del litoral mexicano 11,500 Km. que es bañado tanto por el Golfo de México como por el Océano Pacífico, así como las abundantes aguas continentales, que suman una Zona - Económica Acuática de 300,000 Km². y lugares potenciales de- más de 19,000 Km², nos dan idea de la riqueza existente en -- las aguas mexicanas, añadiendo que estas son favorecidas por-

factores climatológicos, de corrientes, salinidad etc. dando abundante y variadas especies de gran calidad y valor comercial.

Sin embargo a pesar de su abundancia, el pescado no ha llegado a constituir como podría serlo, uno de los principales elementos de la dieta del mexicano, esto se debe, entre otros factores a que siendo el pescado producto de fácil descomposición, no se cuenta con las instalaciones necesarias para lograr su adecuada conservación y distribución.

El capítulo segundo presenta las generalidades de la Pesca en México, desde sus orígenes, legislación e impulso recibido en los últimos años, así como aportación a la economía y consumo aparente, analizando otros aspectos que influyen en el desarrollo de esta actividad, población ocupada en la pesca, ingresos por exportaciones e ingresos por sectores generadores de productos pesquero. Por otro lado la gran cantidad de actividades conexas, que genera la pesca tales como fabricación de: Hielo, lanchas, venta de motores, distribución y venta de artes de pesca, astilleros y varadero así como la producción de industrias afines a la pesca: mantenimiento y reparación de embarcaciones, producción de harina y aceite de pescado, deshidratadoras, congeladoras, frigoríficos, empacadoras, etc. Se encuentran polarizadas en centros de desarrollo portuarios dejando al margen de estos beneficios al grue-

so de población pesquera de nuestro país.

Resalta la intervención del cooperativismo en el sector pesca, como instrumento para generar empleo, distribuir el ingreso, de ahí que no podemos eludir su estudio.

El capítulo tercero se ocupa del análisis general de esta forma de producción. Remontándonos a los orígenes que lo generaron, principios doctrinales e implantación en México, recorriendo los periodos fundamentales de su propagación y consecuente marco legal, hasta llegar al momento actual del movimiento en nuestros días: por su interés se tratan en forma somera las diversas clases de cooperativas, enfatizando en las de producción pesquera.

Es preciso ubicar al cooperativismo en el lugar que le corresponde, para ello necesitamos proceder con objetividad y juicio crítico a fin de ponderar la realidad del sistema y nivelar las opiniones.

El cooperativismo en nuestro país se establece en forma impositiva sin considerar el elemento primordial que lo sustenta la educación cooperativa, factor que debe fomentarse para lograr su desarrollo armónico.

Por otra parte el sistema cooperativista frecuentemen

te se ha visto involucrado con otras doctrinas desde la Marxista-socialista hasta el capitalismo, sin considerarla como ideología autónoma aún cuando se presenta como la más antigua en la historia de la humanidad.

De manera que el cooperativismo debe tratarse como ente particular y adaptarse a las condiciones propias de cada lugar y tiempo en que se desarrolla.

CAPITULO PRIMERO

LOS RECURSOS NATURALES Y LA ALIMENTACION

"No puede aspirarse a un crecimiento -
sólido, acelerado o diversificado --
sin resolver el problema de los sumi-
nistros de subsistencia básica de ma-
terias primas"

Alfonso Cebberos.

1. LOS RECURSOS NATURALES Y LA ALIMENTACION

Nuestro país cuenta con suficientes recursos para lograr su auto suficiencia alimentaria y hacer posible un desarrollo creativo; el tema preocupante es el relacionado con la explotación de los recursos naturales, y las circunstancias en que se lleva a cabo la producción agrícola, ganadera, forestal, pesquera, energética etc., como sus formas de procesamiento, transformación, comercialización y distribución, condiciones técnicas y de financiamiento, así como la posibilidad de establecimiento, sin perder de vista "que lo que importa es el hombre como individuo y las bases sociales de auto-respeto".

Llama la atención el hecho de que el estudio de los recursos naturales -como base material para el desarrollo económico-, propicia una línea de investigación rica y de amplias perspectivas, de tal forma se presenta la inquietud por tratar al primer nivel de importancia las especialidades conocidas como "Economía Minera, Economía de los Recursos Forestales, Economía Pesquera" etc..

Particularizando en la Economía Pesquera y la importancia de la pesca como fuente fundamental de producción de proteínas, trataremos los problemas nutricionales, bajo la convicción de que el desarrollo tiene como referencia a los

seres humanos y no a las variables económicas.

En la literatura económica de los países subdesarrollados, escasamente se presta la debida atención al análisis de los recursos materiales en el diseño general de estrategias para su desarrollo.

Ciertamente la preocupación por los recursos naturales no es nueva, a partir del análisis sistemático de la producción y distribución surgen los fisiócratas, fundadores de la economía moderna encabezados por Quesney, quien a partir de 1756 afirma que la riqueza de una nación no la constituye la cantidad de dinero que pueda atesorarse, sino que ésta radica en la cantidad de materias primas a disposición de los fines del hombre, relacionadas esencialmente con la escasez. -
1/

Por su parte Robert Maltus fija su atención en torno al problema de la producción relacionado con la población y su futuro progresivo, basándose en la Ley de rendimiento decrecientes y el supuesto de que la población tiende a aumentar libremente. Sin embargo esta teoría sería rechazada debido a la percepción de la potencialidad de la tecnología emergente 2/

Durante largo tiempo, los países desarrollados dispu

sieron de materias primas en abundancia, bajo condiciones casi irrestrictas; tal es el caso de los recursos marinos, los océanos se mantuvieron como áreas abiertas hasta años recientes.

A partir de la Segunda Guerra mundial ocurre un cambio dramático por la escasez de recursos, debido a la presión de una población en aumento y del desarrollo económico mundial y en especial, a una capacidad cada día mayor para explotar los recursos oceánicos.

"En 1945, en un mundo abatido por su contienda bélica, se dió a conocer el 28 de septiembre la proclama del Presidente Truman, mediante la cual ponía de manifiesto el derecho exclusivo de Estados Unidos de explotar los recursos minerales de la plataforma continental más allá de su mar territorial". 3/

La Proclama del Presidente Truman inició un proceso, que orienta a la comunidad internacional a una serie de convencciones y conferencias, para el análisis de aspectos de fondo y procedimientos sobre los temas mas relevantes relacionados, con el mar y su explotación.

Es de señalarse que..." aun en los países industrializados que cuentan con recursos naturales abundantes como Es

tados Unidos... el consumo de materias primas ha crecido a -- una tasa sensiblemente superior a la población a partir de -- los años cuarenta"; ^{4/} hasta el punto en que hoy tales recursos están en peligro de extinción.

Estas circunstancias han generado gran interés en -- los problemas relativos a los recursos naturales, sus limitaciones vulnerabilidad, distribución geográfica explotación y transformación, como efectos económicos que producen.

Ya en 1950 S.V. Ciriacy-Wantrup ^{5/} señala la importancia de los recursos y el papel del estado en su conservación y explotación; a través de la imposición, como uno de los factores limitativos para su racional explotación y adecuada preservación.

En Estudios recientes Robert C. Ayres sostiene la tesis Neo-Fisiocrática con relación a los recursos naturales de que:

..."Se requiere un nuevo esquema, por el cual la economía sea vista como un juego de transformaciones de elementos físicos, desde su estado natural, a través de etapas sucesivas de extracción y procesamiento, hasta su transformación en bienes y servicios y la generación posterior de desperdicios (que pueden o no ser reciclables)". ^{6/}

Dentro de este orden económico, los recursos pesqueros desempeñan un papel de gran importancia dado el impacto - que puedan tener a futuro. Particularmente en los países pobres todo el problema de desarrollo puede reducirse, al asegurar los alimentos para la población; además de ser un importante generador de ingresos y empleo; sirve de opción para -- programas antinflacionarios, toda vez que produce una oferta inmediata de bienes de consumo.

Sin embargo la actividad pesquera no ha tenido la - relevancia necesaria para figurar en el contexto nacional, - como la fuente potencial de desarrollo que debiera, a pesar de la gran cantidad de recursos marinos que guardan los extensos litorales mexicanos.

Se desarrollan a continuación los enfoques relacionados directamente con nuestra realidad actual.

1.1 El pescado como fuente de proteínas.

La pesca no ha sido considerada hasta la fecha como una fuente de proteínas de origen animal, que puede convertirse a corto plazo, en un elemento fundamental para enfrentar - los crónicos problemas de desnutrición de nuestro pueblo, mis mos que en épocas de crisis se ven agravados.

Es de resaltar el hecho de que en 1980 la pesca, a través de su derivado -harina de pescado- como componente de los alimentos balanceados, contribuyó en una cuarta parte -- 25.5% en la producción nacional de protefmas de carne y víceras de ganado, manteniendo esta tendencia en los últimos tres años. (Ver cuadro 1).

De no haber participado la harina de pescado como insumo forrajero, se hubiera incrementado el consumo de granos por el ganado, reduciendo la disponibilidad de ellos para consumo humano.

Cabe señalar que "...del total de las protefmas -- producidas (1,060,000 Ton). un total de 120,000 Ton. -- tienen su origen en la harina de pescado, lo que da una idea de la importancia de éste insumo en la alimentación nacional". 7/

El pescado como alimento humano lo podemos considerar como recurso único, debido entre otros aspectos a que para conseguir protefmas a corto plazo, no hay como el pescado por su rápido crecimiento.

..." -desde su reproducción hasta alcanzar el tamaño adecuado- representa la forma más rápida de obtener protefmas comparada con los ciclos de reproducción y crecimiento que re

CUADRO 1

COMPONENTE PESQUERO DE LA OFERTA DE PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL (1980)

	Producción (miles de- tons).	Contenido de proteí- nas (%).	(Ixt.) pro- teínas (mí- les de --	Distribución de las proteínas - provenientes de la harina de -- pescado en los- alimentos balan- ceados (%)	Consumo de alimentos- balanceados (miles de - tons.)	Producción de alimen- tos balan- ceados con versión de alimentos.	Proteínas de la pesca en- el producto- final (miles de tons.)
Carne en canal							
Bovinos	1065.1	18.7	199.2	5.0	93.4	15.5	2.89
Porcinos	1250.8	15.3	191.3	15.0	280.6	93.5	14.31
Aves	929.0	18.2	78.0	37.5	701.4	350.7	63.82
Otros	57.0	14.6	8.32				
Visceras	318.6	16.6					
Bovinos	318.6	16.6	52.8				
Porcinos	120.6	17.8	21.4				
Otros	7.7	18.1	1.4				
Leche	7021.2	3.5	245.7	5.0	93.4	460.7	0.32
Huevo	644.4	11.2	72.1	37.5	701.4	350.7	39.27
Pescas							
Humano directo	560.8	18.5	103.1				
Consumo							
Humano indirecto	467.6	18.5	86.5				
Consumo							
Humano indirecto (en forma de harina)	93.5	69.0	64.5				
Total							120.61

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición.

quiere el ganado bovino, porcino, caprino, etc., e igualmente comparado con el tiempo necesario para cultivar maíz, trigo o frijol". 8/

Además de encontrar este potencial alimentario cerca del campesino: a lo largo de los extensos litorales, gran número de presas (cerca de 1000), abundantes lagos y lagunas, - mas de 1500 rios, como 50 mil cuerpos de aguas; este enorme - potencial de pesca y producción agrícola, merece cuidado y fomento regional.

Al conciderar el pescado como fuente generadora de - protefnas de origen animal, se observa la forma en que este - supera a las demás fuentes de producción. (Ver cuadro 2).

Del Gráfico comparativo de Alimentos de Origen Ani - mal se desprende que el grupo del pescado contribuye con ma - - yor porcentaje de protefnas, en relación a los demás produc - - tos de origen animal, presentando un mínimo grado de grasa -- y una proporción muy reducida de colesterol, por lo que po - demos considerar al pescado como alternativa idónea para fre - nar la hambruna de nuestro pueblo.

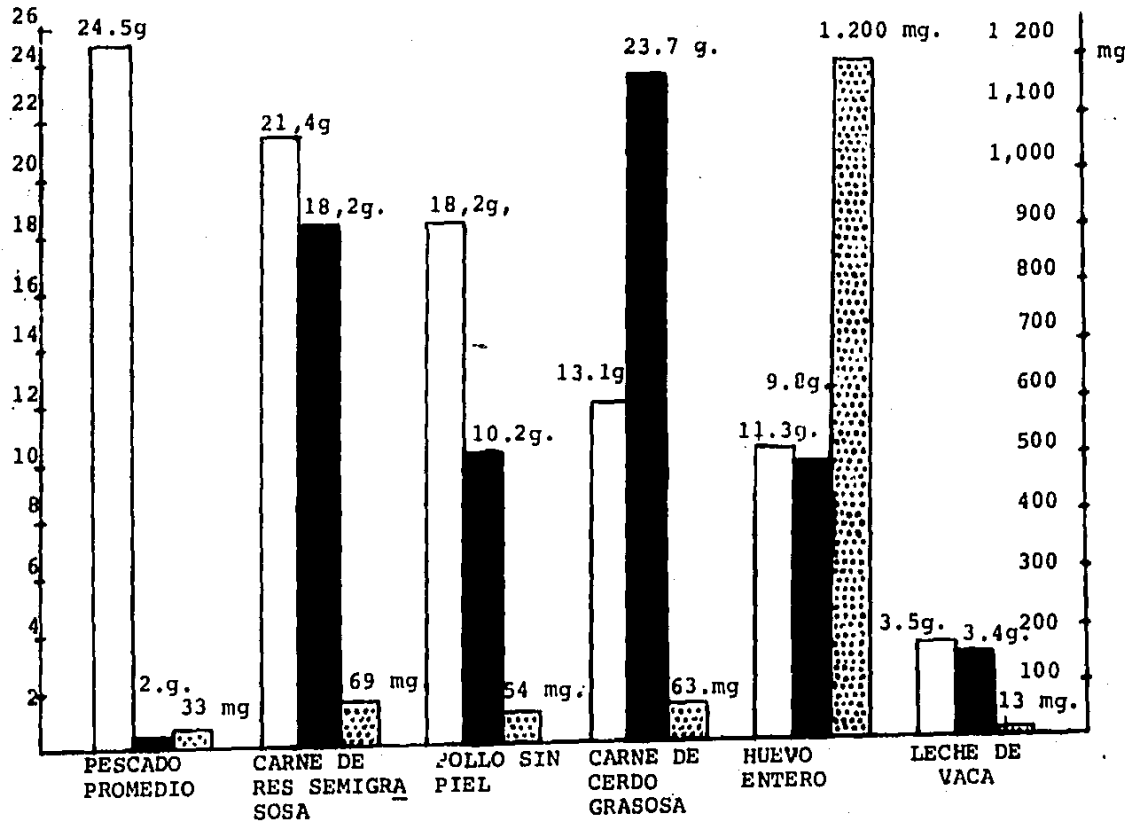
1.2 Las protefnas y su función.

Nutriologos coinciden en la necesidad de conjugar -

GRAFICA 2

GRAFICA COMPARATIVA DEL CONTENIDO DE PROTEINAS, GRASA Y COLESTEROL EN ALGUNOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

- PROTEINAS EN G/100 G.P.N.
- GRASAS EN G/100G. P.N.
- COLESTEROL EN MG/100G.P.N.



Fuente: Secretaría de Educación Pública.

una adecuada ingesta de nutrientes equilibrada y completa, de los diversos componentes esenciales requeridos por el metabolismo humano, que incluyen: Aminoácidos básicos en la construcción de proteínas, vitaminas, carbohidratos, como ácido - graso y al menos una docena de minerales. 9/

Las proteínas constituyen uno de los tres principales componentes orgánicos de la materia viva; los otros dos son carbohidratos y las grasas, en un momento dado las proteínas tienen la capacidad de suplir estos últimos. La importancia y diversidad de las funciones biológicas de las proteínas son únicas por ser el elemento estructural de todas las células del cuerpo humano.

Su función es la de transformación de alimentos en energía y efectuar la síntesis de nuevos compuestos destinados al mantenimiento y recomposición de los tejidos. Estas representan aproximadamente la mitad del peso seco del cuerpo, del total de proteínas corporales más de un tercio se encuentran en los músculos, mientras los huesos y cartílagos -- contienen 20 por 100.

Existen dos fuentes principales de proteínas: Las vegetales, entre las que tenemos los cereales, las oleaginosas, tubérculos, y las leguminosas; y las animales, constituidas por las carnes de bovinos, porcinos, ovinos, aves, pescados,-

moluscos, crustáceos, así como por el huevo y la leche y sus derivados.

Las proteínas se integran por unos 22 ó más compuestos nitrogenados conocidos como aminoácidos o ácidos orgánicos. Existen dos tipos de aminoácidos: aquellos que el cuerpo humano puede sintetizar en cantidad suficiente para sus necesidades, llamados no esenciales o contingentes (se encuentran en proteínas vegetales); y los que no son sintetizados del todo o en la cantidad requerida, o sea, que no pueden ser elaboradas por el cuerpo humano a partir de otros ingredientes y que deben ser proporcionados en la dieta, para que los tejidos se desarrollen o se mantengan normales. A estos se les conoce como esenciales o indispensables (se encuentran en proteínas animales). 10/

Los alimentos de origen animal no solo son fuentes ricas y concentradas de proteínas, sino que también contienen la gama completa de los ocho aminoácidos esenciales.

Las proteínas procedentes de fuente vegetal, son deficientes en mayor o menor medida, en cuatro o cinco aminoácidos esenciales:

"Entonces los alimentos vegetales no bastan para nutrir a un sujeto en forma completa.

-Por mucho que sea su consumo, no bastarán jamás.

El contenido de proteínas de origen animal constituye el mejor índice para medir la riqueza de una dieta".^{11/}

1.3 Déficit Nutricional.

Es evidente que el problema mundial de nutrición es esencialmente un problema de proteínas, en la actualidad cerca de la mitad de la población de la tierra tiene una ración proteica mal equilibrada, que retrasa su desarrollo normal. - La principal carencia es la inadecuada dotación de proteína animal imprescindibles para un adecuado desarrollo físico y mental.

Podemos afirmar que somos un pueblo mal alimentado - al igual que los orientales y africanos, y demás pueblos subdesarrollados, los mexicanos solo disponen de alimentos que les permiten conservar la vida.

Esto, por lo menos, es válido en relación con la mitad de sus habitantes, que sobreviven al nivel de subsistencia, en cambio les está vedada cualquier actividad que sobrepase esta mínima exigencia.

La deficiencia alimentaria en nuestro país es un pro

blema secular, en estas condiciones se ha presentado sobre todo entre los campesinos, un fenómeno de "adaptación" a la ingestión reducida de nutrientes. Nevín S. Scrimshaw apunta que la desnutrición de los Países Subdesarrollados se "esconde", y el individuo es ajeno a ella. De cualesquier forma, las consecuencias funcionales de esta desnutrición se manifiesta en el desarrollo social del individuo; volviendolo susceptible ante las enfermedades infecciosas crónicas y otras enfermedades ambientales, al mismo tiempo repercute en la capacidad laboral provocada por el retraso mental y físico; entre los niños la situación es más grave al provocar en algunos casos hasta la muerte.^{12/}

Cifras del Instituto Nacional de la Nutrición revelan que 35 millones de mexicanos padecen deficiencias en sus patrones nutricionales, de los cuales 19 millones están en condiciones nutricionales críticas. Dentro de los desnutridos, las mujeres y los niños son los más afectados.

En zonas rurales y semirurales se observan mayores estragos, solo 22% de los menores de 4 años. tienen peso y estatura normal. La anemia es otro indicador de la carencia de proteínas el 27.2% de las mujeres y más del 20% de los niños preescolar la padecen, afectando también el crecimiento del 25% de niños del campo y el 6% de los de la ciudad.^{13/}

Cuando las deficiencias nutricionales están muy por debajo de los requerimientos fisiológicos, los balances energéticos de los tejidos se desgastan en forma inevitable e irreversible principalmente en los niños. El Dr. Chávez al respecto comenta:

"No puede negarse, sobre todo a la luz de los trastornos neurológicos de las pruebas mentales y de algunos de los resultados de la investigación del comportamiento, que el niño pudiera tener cierto retraso en algunas funciones cerebrales, específicamente en las que se refieren a su conducta adaptativa y al lenguaje, lo que a su vez reduce su relación con el ambiente, su aprendizaje y sus habilidades intelectuales."^{14/}

Los desnutridos tienen además un alto costo social y económico para el país ya que son trabajadores cuya labor es poco fructífera; su constitución física o intelectual está marcada por las mismas causas, reflejando bajos niveles de productividad y eficiencia.

En los últimos años el Instituto Nacional de la Nutrición realizó varias encuestas importantes de las cuales podemos resumir ciertos aspectos de tipo económico-social como son: el fuerte dinamismo industrializador y la subordinación del mundo rural, las grandes migraciones urbano-rurales y el crecimiento acelerado de la población. (ver cuadro 3). Facto-

CUADRO 3
 MEXICO: EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL,
 URBANA Y RURAL.
 1900-1980

Años	Población (en Miles)		Población		Tasas de crecimiento intercensal			
	Total	Urbana	Rural	rural en %	Período	Total	Urbana	Rural
1900	13 607.2	2 639.8	10 967.4	80.6	1900-1910	-----	-----	-----
1910	15 160.4	4 348.2	10 812.3	71.3	1910-1920	--0.5	0.1	--0.8
1921	14 334.1	4 472.2	9 861.9	68.8	1921-1930	1.5	2.2	1.2
1930	16.552.7	5 545.1	11 007.6	66.5	1930-1940	1.7	2.2	1.5
1940	19 653.6	6 896.1	12 757.5	64.9	1940-1950	2.8	4.8	1.5
1950	25 791.0	10 983.5	14 807.5	57.4	1950-1960	3.1	4.9	1.5
1960	34 923.1	17 705.1	17 218.0	49.3	1960-1970	3.8	5.3	2.0
1970	50 694.6	29 781.7	20 912.9	41.3	1970-1980	3.2	4.5	1.0
1980	69 346.9	46 274.3	23 072.3	33.2	1960-1980	3.5	4.9	1.5

FUENTES: Censos de Población y Vivienda.

Para 1980: Estimaciones censales. Consejo Nacional de Población
 (CONAPO), 1982

res determinantes en las condiciones alimentarias del perfil nutricional mexicano.

Destaca la actitud del nuevo ciudadano urbano, que rechaza las condiciones de vida del campo y sus formas tradicionales de alimentación, por el nuevo entorno ideológico, publicitario y la elevación relativa del nivel de vida.

Como conclusiones de las modificaciones básicas en los patrones de consumo de alimentos, de las zonas urbanas tenemos:

.Reducción del peso de los cereales tradicionales, maíz y especialmente frijol, incorporando el trigo.

.El sector de ingresos medios, pasa de una dieta "Tradicional" a una dieta diversificada a base de productos de origen animal (carnes y leche).

.La penetración progresiva de productos "diferenciados" o chatarra (botanas, refrescos, pastelillos y pan de caja).

En encuestas realizadas recientemente en la Ciudad de México, entre la clase media obrera, la Dra. Mercedes Hernández obtiene entre otros resultados los siguientes.

"Cabe mencionar que del total de familias sólo el - 10.5% de ellas resultaron dentro del rango de 90 a 110% (considerado normal) referente a calorías y el 17.2% en el mismo rango en cuanto a protefnas".^{18/}

De las protefnas consumidas por minorías del D.F., - veamos a continuación que en su mayoría se componen de origen animal 53.4%, aún a costa de los altos gastos del presupuesto en alimentación. (Ver cuadro 4).

Estimaciones del Programa Nacional de Alimentación, - reflejan un deterioro gradual en los niveles nutricionales -- del mexicano según estratos de ingresos, efecto de la cri sis en la sociedad. (Ver cuadro 5).

El hecho de que las protefnas sean componentes funda mentales tanto en el desarrollo como en el mantenimiento del organismo humano, obliga a la reflexión sobre la necesidad -- nacional de asegurar la disponibilidad de protefnas, y más es pecíficamente, de protefnas de origen animal.

1.4 Disponibilidad de Proteínas.

Como se señaló arriba, existen dos fuentes principales de protefnas las vegetales y las animales, en este punto analizaremos las de origen animal por considerarlas "comple--

CUADRO 4
 PORCIENTO DE PROTEINAS APORTADAS
 POR LOS ALIMENTOS

(ALIMENTACION OBRERA Y SUS FAMILIAS, MUESTRA, DEL D.F.)

A L I M E N T O S	PORCENTAJE DE PROTEINAS
Cereales	33.8
Leguminosas	5.6
Verduras	2.6
Rafces	0.4
Frutas	1.1
Carnes	25.6
Leche y Queso	20.8
Huevo	7.0
Prod. Industrializados	1.2
Oleaginosas	0.1
<hr/>	
Origen Animal	53.4
Origen Vegetal	46.6

Fuente: Instituto Nacional de la Nutrición
 División de Nutrición de la Comunidad --

INN. S.Z. 1983

CUADRO 5
 APOORTE NUTRICIONAL DIARIO DEL CONSUMO APARENTE
 DE ALIMENTOS, SEGUN ESTRATOS DE INGRESOS
 1982 - 1984

	AGRICOLA	-BAJOS INGRESOS	TOTAL	MEDIO Y ALTO
I. Calorías				
1982	2383	2134	2240	3240
1984	1993	1957	1958	3233
2. Proteínas (en grs.)				
1982	59	54	56	88
1984	50	47	48	87
3. Proteína animal				
1982	7.9	15.9	12.8	40.9
1984	2.9	7.6	5.9	37.5

Fuente: Prog. Nacional de Alimentación 1983-88

(PRONAL) ,P.36

tas" y las necesarias para lograr una adecuada nutrición de los grupos más necesitados.

Existen diversas fuentes de producción de proteínas de origen animal, desde los microorganismos desarrollados en los hidrocarburos que al crecer sintetizan proteínas ricas en aminoácidos deficitarios en las proteínas vegetales. Las proteínas obtenidas a partir del petróleo, aún cuando esta no es una idea nueva, podrían ayudar a aliviar la hambruna mundial; presentan la gran ventaja del rápido crecimiento de las levaduras que las producen; además de pertenecer al reino vegetal, su "carne" (es decir, proteínas) no está excluida por tabús religiosos o tradición alguna, la desventaja de estas proteínas es la de estar aún en etapa de investigación y desarrollo, la cual requiere fuertes inversiones y la decisión política de -destinar este recurso no renovable al consumo humano.^{15/}

Otra fuente de origen proteico son los insectos, que solo se consumen en algunos países con tradiciones y costumbres afines a estas ideas, en nuestro país en el estado de --Oaxaca se acostumbra de tiempos ancestrales ingerir el tradicional "Chapulín" como complemento alimenticio, al igual, que en los estados del centro del país se consumen los cotizados-gusanos de maguey.

Sin embargo las formas tradicionales de allegarse nu

trientes proteínicos de origen animal en nuestro país son la ganadería y la pesca. Dentro de la oferta de proteínas provenientes de la ganadería englobamos tanto la carne (de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos, aves y conejos) como la leche y - huevos.

La Ganadería en su evolución involucra diversas combinaciones de factores económicos, como la participación activa de varios insumos inherentes a su nutrición y desarrollo.

De tal forma la Ganadería se encuentra estrechamente relacionada con la Agricultura, al proveer esta última, los componentes básicos para las diversas líneas de alimentos balanceados para el ganado.

Los insumos utilizados en la elaboración industrial de alimentos balanceados esta compuesta principalmente de -- sorgo, el 74% de la materia prima usada en los alimentos para animales en México; aunque también ocupa de maíz, cebada, salvado, soya y otros productos.

En este contexto tenemos que ver la creciente importancia del sorgo en nuestro país, cultivo de reciente implantación (a partir de mediados de este siglo) y de rápida propagación en los campos mexicanos, en la actualidad ocupa el segundo lugar de importancia en nuestro país en términos de su-

perficie cultivada. Las ventajas de este cultivo destacan -- en: Un menor riesgo por su notable resistencia a las sequías, con rendimientos más altos, y costos más bajos, así como su -- creciente demanda y el atractivo sistema de precios de ga-- rantía para el sorgo, han venido llamando la atención al agri-- cultor restituyendo las tendencias, de cultivos tradicionales-- de cereal, hacia la nueva alternativa forrajera.

A mediados de la década de los 60: especialmente en-- el bienio... "1965 el volumen de sorgo se duplicó de 747 mil-- a más de 1.4 millones de toneladas. En el mismo período en -- que la producción de granos básicos para el consumo humano em-- pezó su trayectoria decendente".^{16/} (Ver cuadro 6 y figura 7). Esta tendencia afecta adversamente la disponibilidad de cerea-- les consumidos por la totalidad de la población. Se da ahora una competencia ruínosa entre la población humana, y la de es-- tos animales por el consumo de granos.

Aún cuando el consumo per-cápita de huevos se ha du-- plicado en los últimos cuarenta años, la producción de aves -- se triplicó en treinta años y la de puercos ha crecido casi -- tan rápidamente, 12.8 millones en 1980; dedicando una propor-- ción gigantesca de recursos naturales a la producción de car-- ne --el 32% de granos producidos, 74 millones de hectarias de-- pastoreo, más de 200,000 hectareas de alfalfa. El gobierno -- mismo reconoce que 25 millones de mexicanos (más del 35% de --

CUADRO 6
 TASAS DE CRECIMIENTO DE UNOS INDICADORES
 IMPORTANTES PARA ENTENDER LA SITUACION
 AGRICOLA EN MEXICO
 (1965-83)

Porcentaje anual

Granos básicos

Maíz	-1.57
Frijol	-0.60
Trigo	-0.01
Arroz	-0.01

Forrajeros

Alfalfa verde	4.7
Avena forrajera	26.5
Sorgo en grano	14.7
Pastos cultivados	39.7

Animales

Puercos	8.3
Pollos	7.9
Ganado	6.0

Población 2.9

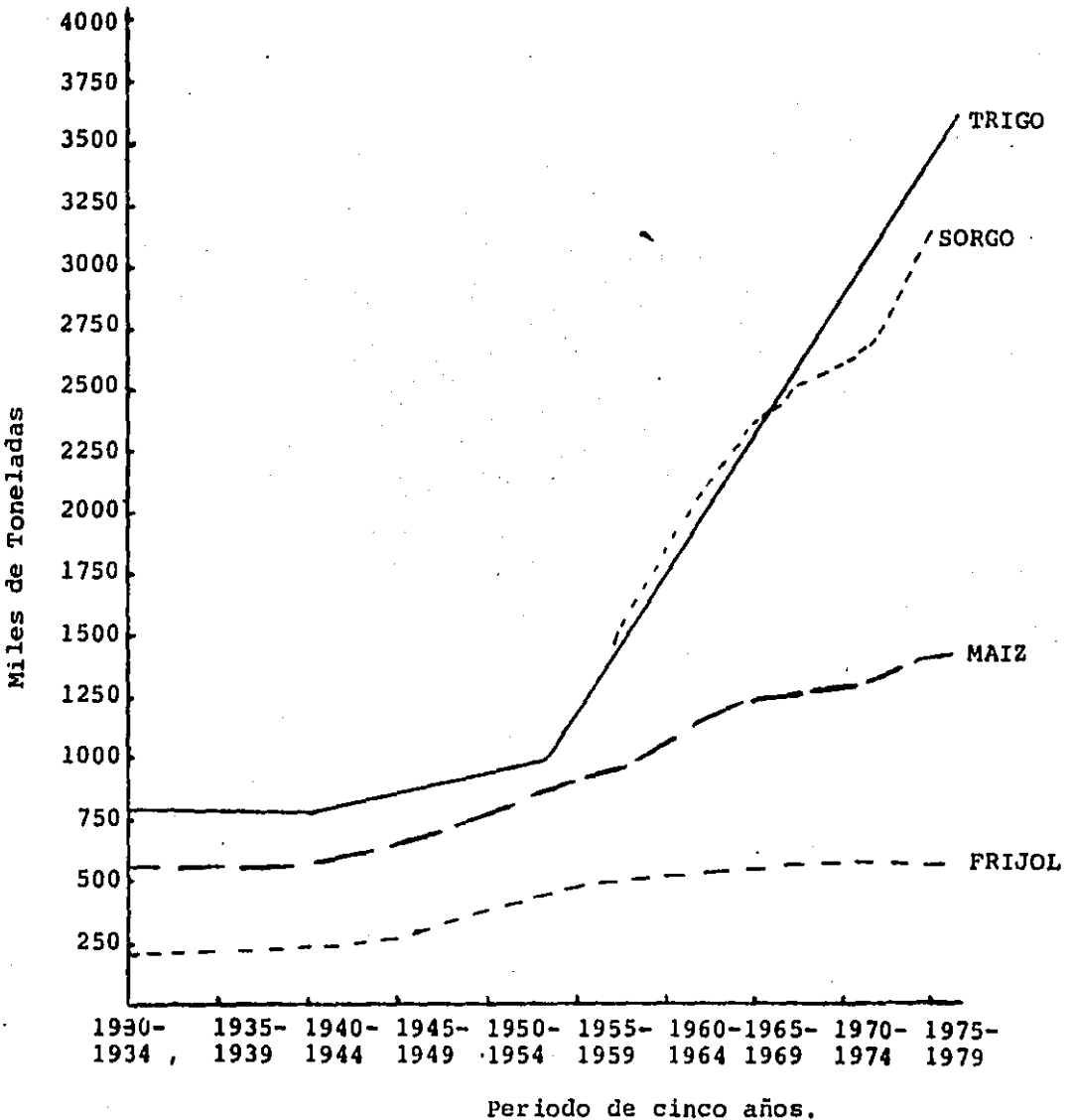
Superficie cultivada 2.4

Area bajo riego 5.7

Fuente: Elaboración propia, BARKIN, David y DEWALT, Billie: en la crisis alimentaria Mexicana y el Sorjo.

GRAFICA 7
 RENDIMIENTO POR HECTAREA DE SORGO, TRIGO, MAIZ
 Y FRIJOL EN MEXICO.
 (1930-1979)

(Adaptado de Econotecnia Agrícola, Vol. V. 9 Sept. 1981)



Nota: Estadísticas de sorgo hasta 1958.

la población total) nunca come carne y que casi 40 millones -
están desnutridos.^{17/}

En las últimas décadas las actividades agropecuarias han venido a cumplir dos funciones principales alimentar muy bien a la ganadería, para elevar los rendimientos de carne y leche, y alimentar a la población media y alta de las zonas metropolitanas, a la vez que indirectamente se deja al sector de bajos ingresos marginado de estos vitales satisfactores.

Las proteínas de la pesca incluyen tanto aquellas -
provenientes de capturas en el mar y aguas protegidas (bahías y esteros) como las provenientes de la acuicultura y la pesca en aguas continentales.

El capítulo siguiente se enfoca exclusivamente en --
los aspectos más reelevantes de la pesca en México.

CAPITULO SEGUNDO
LA PESCA EN MEXICO

"Los Pueblos propenden, dondequiera, a emplear lo que el medio natural - les "da" en la medida en que lo permite su capacidad tecnológica y dentro de las líneas trazadas por sus tradiciones... Así, la caza y pesca siguen siendo practicadas aún en los casos en que existe una organización agrícola avanzada".

Edmundo Flores.

2. LA PESCA EN MEXICO

Hasta mediados de los años 50 la pesca en México había sido una actividad tradicionalmente marginada en el marco económico y poco promovida por el apoyo oficial, a fines del año 1956, la producción rebasa las 100 mil toneladas, considerándose como su etapa de despegue. En los últimos 20 años ha experimentado un ritmo creciente, superior al del sector agropecuario, y comparable al de la industria.

Entre 1965 y 1975 la explotación pesquera creció a una tasa media anual del 9.2%, lo que ha permitido superar el resago en que estaba sometida.

A principios de la década de los sesenta, la estructura productiva se basa de las necesidades del mercado externo, específicamente norteamericano, refiriendonos a la pesca de mediana altura. Poco antes de 1960 y durante toda esa década, las mismas empresas comerciales norteamericanas de camarón y abulón proporcionaban adiestramiento, tecnología y financiamiento a productores nacionales interesados en la captura de esas especies, mismas que contaban con un mercado seguro y de precios mucho más atractivos que los de cualquier otra especie.

Este fenómeno, agregado a otros de igual importancia

como lo fueron las iniciativas de empresarios mexicanos que con recursos propios se dedicaron a la pesca de camarón, aundo al importante apoyo estatal -Vía financiamiento a esta pequería, conforman una estructura pesquera casi monoexportadora de camarón; en los últimos años la adquisición de barcos-atuneros, así como la rehabilitación de gran parte de la flota pesquera nacional y los estímulos ofrecidos para capturar otras especies provocaron que se revirtiera esa tendencia monoexportadora.

A partir de 1975 la producción pesquera experimenta un fuerte incremento pasando de 467,503 a 1'506,020 Ton's en 1982 (Ver gráfica 8) cifra sin precedente, originada a partir del aumento desmedido en la acuacultura, que en 1970 era del orden de 14,070 ton., y que en 1982 se multiplica en más de 7.5 veces 106,702 Ton.^{1/}

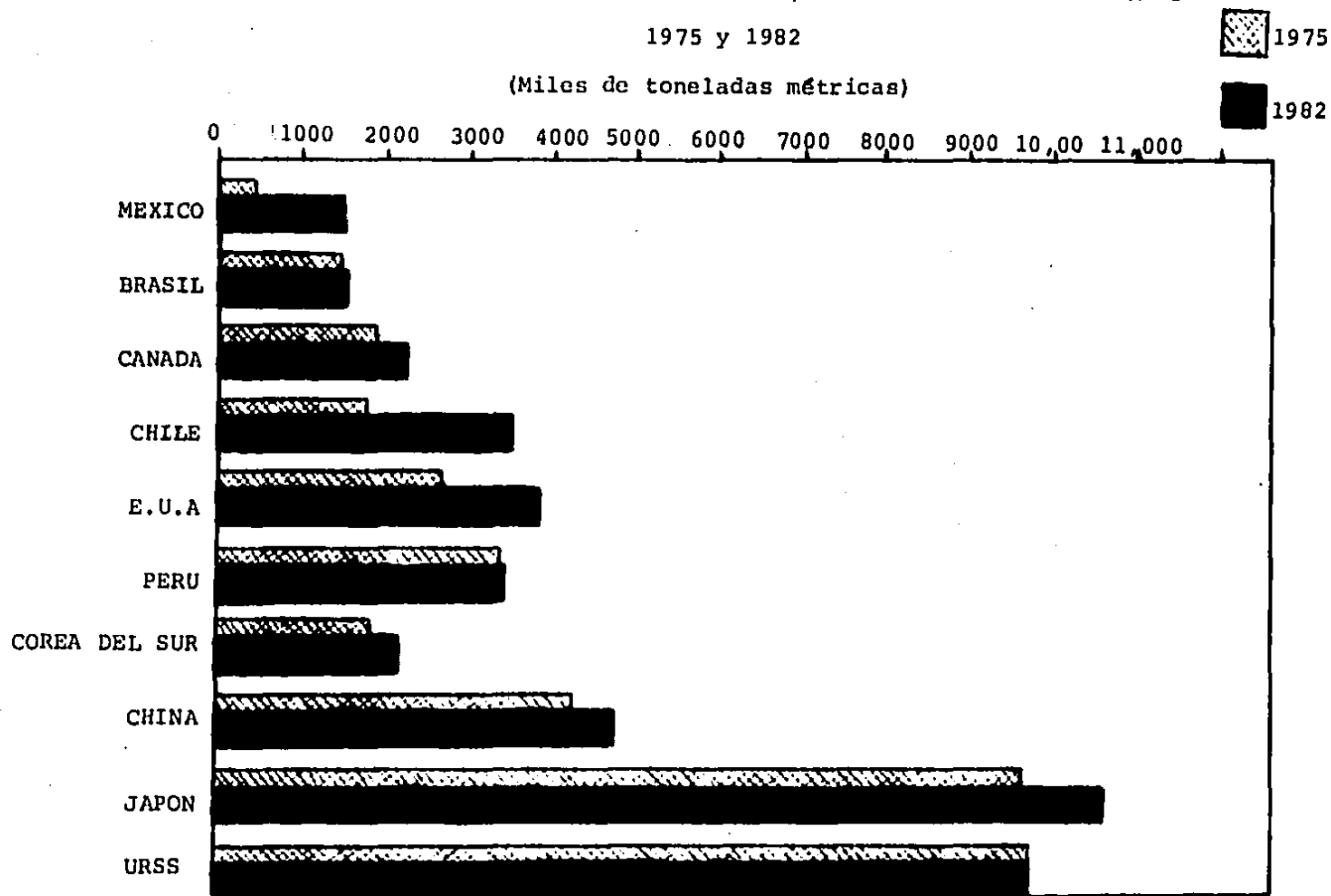
Con estos volúmenes de producción nuestro país se sitúa entre los principales veintiun países generadores de productos pesqueros a nivel mundial, aún muy por debajo del lugar que pudiera ocupar, si consideramos las favorables condiciones geográficas y climatológicas con que cuenta.

El patrimonio pesquero que posee nuestra nación se estima bastante superior a los actuales montos de capturas, además de la pequeña cantidad de especies acuáticas explota-

GRAFICA 8
CAPTURA NOMINAL DE ESPECIES PESQUERAS, SEGUN PAISES SELECCIONADOS

1975 y 1982

(Miles de toneladas métricas)



Fuente: FAO Anuario Estadístico de Pesca, Captura y Desembarque 1982 Vol. 55

Roma 1984.

das hoy día. El potencial pesquero se puede aprovechar no solo como alimento directo y producto de exportación, sino como base de un proceso de industrias alimentarias, fundamentales para alcanzar niveles superiores de vida, tanto en zonas urbanas como en las rurales, y el subsecuente efecto multiplicador sobre los numerosos servicios e industrias relacionadas con esta actividad.

Por lo anterior, debemos aprovechar la oportunidad de explotar racional y organizadamente la pesca, entendiendo ésta como un recurso íntegro desde la captura hasta su consumo final. Sin olvidar que el manejo inadecuado de los recursos puede acabar con los mismos; la explotación debe llevarse a cabo con metodología y en forma racional.

2.1 Aspectos Históricos y Legales.

La pesca en nuestro país se remonta a la época prehispánica, los habitantes originales que vivieron en el territorio mexicano, se dedicaron a desarrollar actividades pesqueras, tanto en los litorales como en lagos y ríos, empleando métodos muy rudimentarios, como lo eran: Por ejemplo, los arpones hechos de huesos de animales, canoas y redes sencillas. Recordemos que el altiplano de los Aztecas era una vasta región lacustre donde abundaban peses como el juile o el Iztamichin (pescado blanco).

Siendo el pescado un producto de fácil descomposición y lo rudimentario de los procesos de conservación de la época, existía un comercio incipiente entre diferentes regiones y conglomerados humanos, por lo que los pueblos del interior no podían adquirir pescado con la frecuencia deseada.

En el siglo XVIII se inicia la producción de pescado en lagos y riberas, las experiencias obtenidas por Esteban Chazari ^{2/} plasmadas en su tratado: "Piscicultura en agua dulce", dan origen a las avanzadas técnicas de producción acuícola actual.

La legislación en materia de pesca, se establece en el decreto Cartas Españolas de 1820, ordenamiento que promueve la pesca como base para el empleo de la población costera; emite una escasa reglamentación a la pesca, que antes había permanecido libre.

A partir de 1853 el Ministro de Fomento, faculta la expedición de patentes y privilegios personales exclusivos, como ejemplo de estas concepciones citamos la de 1856 en la que se otorga a Manuel Mújica la pesca de la foca o becero marino en las costas e islas del Mar de Cortes, pagando un mínimo de dos centavos por galón durante ocho años. El otorgamiento de estos privilegios fué extenso.

Durante el gobierno del Presidente Juárez, las concesiones liberales, tomarían otro curso orientándose la política a regular privilegios y concesiones, destacan: los Reglamentos para el Buseo de la Concha Perla de 1874, el Reglamento para la Preparación de la Piscicultura de 1891.

En el presente siglo Los permisos de Pesca y la Ley sobre Mar Territorial de 1902, establecen los gravámenes sobre la actividad pesquera; se declara el mar territorial, playas y riberas de los ríos, como áreas de dominio público y uso común dependientes de la Federación.^{3/}

La constitución de 1917 causó un cambio trascendental en el desarrollo pesquero, al incorporar el artículo 27; en años siguientes se dictarían varios reglamentos o leyes en materia pesquera como el Primer Reglamento de Pesca Fluvial y Marítima de 1923 y la Ley Pesquera de 1925, a partir de agosto de 1928, es cuando comienza el apoyo a la nueva forma de organización cooperativa como unidades de producción en grupo, a través de la exclusividad de la pesca en las costas de Sonora, Sinaloa y Nayarit. A estas concesiones y preferencias en la explotación de ciertos recursos sucede una extensa lista de leyes y decretos que se citan a continuación.

En 1930, se les reservó la captura de langosta y langostín en las costas de Baja California y en 1936 se propaga-

a nivel nacional; Para 1934 la exclusividad corresponde al camarón en costas de Sonora y Sinaloa, extendiéndose a ambos litorales en 1940. Estas concepciones se suceden una a una; - con alcances regionales o nacionales; el abulón en 1936, el - ostión, pulpo y calamar en 1937, y el tiburón y las diversas variedades de Almeja en 1941.^{4/} Estas decisiones se tomaron con el fin de promover la creación de sociedades cooperativas en forma directa y absoluta, es sin duda en este campo donde mayor ayuda han recibido estas sociedades.

Al empezar a desarrollarse la actividad pesquera en forma organizada por medio de grupos y unidades productivas, - se incrementan los problemas de pesca, surge la necesidad de crear una "Ley de Pesca" que en 1947 sustituye a las hasta en tonces leyes de 1932 y 1938, la cual precisaría: sobre la actividad, regulación de explotación de riquezas pes- queras, fijar épocas de veda, zonas de reserva, organización y asistencia técnica.

La ley de Pesca sería trasformada en 1950, año en -- que se le incorporan varios artículos relevantes, como el -- que restituye las especies suprimidas en años anteriores a -- los cooperativistas. Por último en 1972 fué reemplzada la -- ley de 1950, incluyendo en el Capítulo Noveno el Fondo Nacio- nal de Fomento Cooperativo Pesquero dependencia encargada de impulsar esta industria; incluyendo además la exclusividad so

bre la captura de la tortuga marina.

2.2 Características Generales de la Pesca.

Aún cuando el país está familiarizado con la actividad pesquera desde épocas prehispánicas y a pesar de contar con más de 10 mil kilómetros de litorales, una plataforma continental de 500 mil Km² y 1.5 millones de hectáreas de lagunas costeras. México no es un país de importancia en materia pesquera. Prueba de lo anterior es el bajo consumo de pescado tanto directo como indirecto por habitante, que en el año de 1980, fluctuaba al rededor de 7.5 Kg's. cifra muy reducida en comparación con países como Japón, Islandia y Hong Kong, con consumos per-cápita entre 86 y 52 Kg. aproximadamente. En cifras más recientes la Secretaría de Pesca establece un promedio de 13.43 Kg. cifra sobrevaluada si consideramos que incluye el consumo humano indirecto de 4.14 Kg.^{5/}

La demanda de producto en este sentido, resulta insuficiente y no contribuye al desarrollo de la pesca en el contexto económico. Generalmente el mexicano (con excepción del costeño) consume pescado en grandes cantidades solamente en el tiempo de cuaresma (Ver cuadro 9).

La relación que existe entre las actividades de pesca y la dieta del mexicano es determinante en la producción -

CUADRO 9

CONSUMO APARENTE Y PER-CAPITA DIRECTO DE PRODUCTOS PESQUEROS POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1985.

(Toneladas y Kilogramos)

ENTIDAD FEDERATIVAS	Aparente	Per-Cápita	1/
<u>Litoral del Pacífico</u>			
Baja California	46 233	32.15	
Baja California Sur	14 912	55.23	
Sonora	75 754	42.82	
Sinaloa	60 245	27.09	
Nayarit	11 088	13.20	
Jalisco	25 631	5.11	
Colima	4 873	11.83	
Michoacán	23 078	7.25	
Guerrero	16 440	6.81	
Oaxaca	8 750	3.42	
Chiapas	10 663	4.50	
<u>Litoral del Golfo y Caribe</u>			
Tamaulipas	33 425	14.98	
Veracruz	88 842	14.07	
Tabasco	18 476	14.56	
Campeche	55 588	106.69	a/
Yucatán	17 557	14.52	
Quintana Roo	1 731	5.33	
<u>Entidades sin litoral</u>			
Aguascalientes	1 786	2.88	
Coahuila	1 583	0.90	
Chihuahua	3 897	1.73	
Distrito Federal	79 761	8.13	
Durango	4 424	3.37	
Guanajuato	7 731	2.26	
Hidalgo	4 543	2.49	
México	19 942	1.89	
Morelos	1 435	1.23	
Nuevo León	11 501	3.75	
Puebla	5 513	1.46	
Querétaro	1 578	1.80	
San Luis Potosí	4 275	2.29	
Tlaxcala	872	1.40	
Zacatecas	1 020	0.83	

1/ Las cifras de población utilizadas, fueron proporcionadas por el Consejo Nacional de población.

a/ La cifra resulta elevada, debido a que en esta entidad existe un alto grado de población flotante, lo cual no se contempla en la obtención de este consumo.

pesquera; si bien las propiedades alimentarias de los recursos marítimos son evidentes, esto no ha sido suficiente para que dichos recursos formen parte importante de los hábitos de consumo de nuestro pueblo.

"Los alimentos tienen una dimensión cultural. Nuestros hábitos alimentarios forman parte de nuestra vida y cultura afectiva, por lo cual vamos adquiriendo determinadas preferencias. Estamos muy apegados a nuestros hábitos alimentarios, que han llegado a ser ritos inamovibles de nuestra diaria rutina."^{6/} Obviamente, la actitud del consumidor hacia el consumo del pescado es difícil de cambiar.

Esta afirmación plantea la necesidad de introducir - en la dieta diaria la ingestión de especies marinas, a fin de mejorar nuestro nivel nutricional y generar una demanda sostenida de estos productos. Debe tomarse en cuenta además, que el nivel actual de las necesidades ha de medirse en términos de un proceso de cambio social, el cual implica un incremento en la demanda de alimentos, tanto en el campo como en la ciudad.

Es condición fundamental que se logre un desarrollo de la producción pesquera más acelerado y equitativo, a la vez que el de las últimas décadas y que la economía urbana encuentre fuentes alternativas de financiamiento para su desa--

rollo. Lo anterior se pretende conseguir al adaptar estrategias de producción y distribución, a través de los pescadores tradicionales, pesca de mediana altura y la moderna pesca altamente tecnificada, reorientando las capturas de productos -suntuarios de exportación, a las de pesca básica de alimentación popular, con las acciones que corresponden a un cambio radical de orientación de nuestro modelo de desarrollo hacia adentro y no hacia afuera.

Desafortunadamente diversos factores han hecho algo menos que imposible la capacidad de atender las necesidades de subsistencia y desarrollo de sus integrantes, tal es el caso de la débil estructura del mercado interno, el deterioro gradual y progresivo del poder adquisitivo y salario real, aunado a la escasa aceptación de productos marinos por parte -- del público consumidor.

El desarrollo del sector pesquero es nada más que un reflejo del desarrollo del país en general. En otras palabras, la falta de capital en el sector, no es la causa de su nivel de desarrollo, sino una consecuencia. Este efecto se observa en otros sectores de la economía.

Hemos considerado la importancia del sector pesquero dentro de la economía nacional al analizar la participación del sector en el PIB Nacional (Ver cuadro 10). El sector pri

CUADRO 10
MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES
DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1930-1980

(En porcentajes sobre el total)

SECTORES	1930	1940	1950	1960	1970	1980
I. SECTOR PRIMARIO	19.1	22.6	22.4	13.8	12.2	8.4
1. Agricultura	10.4	12.7	14.6	12.3	7.1	4.6
2. Ganadería	8.0	9.0	7.0	6.0	4.5	3.3
3. Forestal y Pesca.	0.7	0.9	0.8	0.5	0.6	0.5
II. SECTOR SECUNDARIO	25.0	29.6	30.5	33.4	35.6	39.1
1. Minería y extractivas.	9.0	7.9	5.8	5.4	3.5	8.1
2. Manufacturero	12.8	18.6	20.6	23.3	23.7	23.0
3. Construcción	2.5	2.2	3.2	3.5	5.3	7.0
4. Energía eléctrica.	0.7	0.9	0.9	1.2	1.1	1.0
III. SECTOR TERCIARIO	53.9	48.2	47.1	47.8	52.2	52.5
1. Comercio	31.6	25.6	26.2	25.8	25.9	25.4
2. Servicios	6.9	4.9	6.0	6.4	8.7	9.2
3. Transporte	4.0	4.2	4.9	5.0	5.4	5.9
4. Otros	11.4	15.5	10.0	10.6	12.0	14.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Para 1930 y 1940: Banco de México
Para 1950 a 1980: Secretaría de Programación y Presupuesto.

mario en los últimos 50 años a observado una tendencia decreciente en términos generales: por su parte el subsector pesca en la década 1970-80 experimenta un importante incremento en sus volúmenes de producción y su consecuente aumento de ingresos, debido principalmente al saldo favorable en la balanza comercial.

Sin embargo la participación del Sector Primario en el total del PIB Nacional de 1985 apenas representó el 9.43%, mientras al subsector caza y pesca correspondía tan solo el .029%, cifras que revelan la débil participación pesquera en la Producción Nacional. (ver cuadro 11).

Otro aspecto ha señalar es la distribución entre los centros de producción pesqueros (la costa) y los grandes centros urbanos de consumo (el interior del país), que se ha visto frenada debido a la falta de infraestructura adecuada para los diversos centros de recepción, de bodegas, camiones frigoríficos, etc..

En cuanto a la infraestructura urbana en las costas mexicanas, se concentra en los principales puertos y medianas poblaciones, dejando un gran número de pescadores al margen de servicios básicos, de salubridad, educación, crédito, información, transporte etc., donde la pesca queda resagada al concepto artesanal y de subsistencia.

CUADRO 11
PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL SECTOR PRIMARIO

(Millones de pesos a precios de 1970)

CONCEPTO	1985	%
<u>Total</u>	911 544.1	100 .
Agropecuario, silvicultura y pesca.	86 023.1	9.43 .
Agricultura	50 240.7	5.51
Ganadería	29 967.7	3.28
Silvicultura	3 154.3	.034
Caza y pesca	2 660.4	.029

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática.
Sistema de Cuentas Nacionales de México.

2.3 Sectores Generadores del Producto Pesquero.

Actualmente la población pesquera en nuestro país asciende a 139,265 personas dedicadas a esta actividad (ver cuadro 12), el 60% de ellos se agrupan en 160 comunidades rurales pesqueras y capturan el 40% de la producción total.

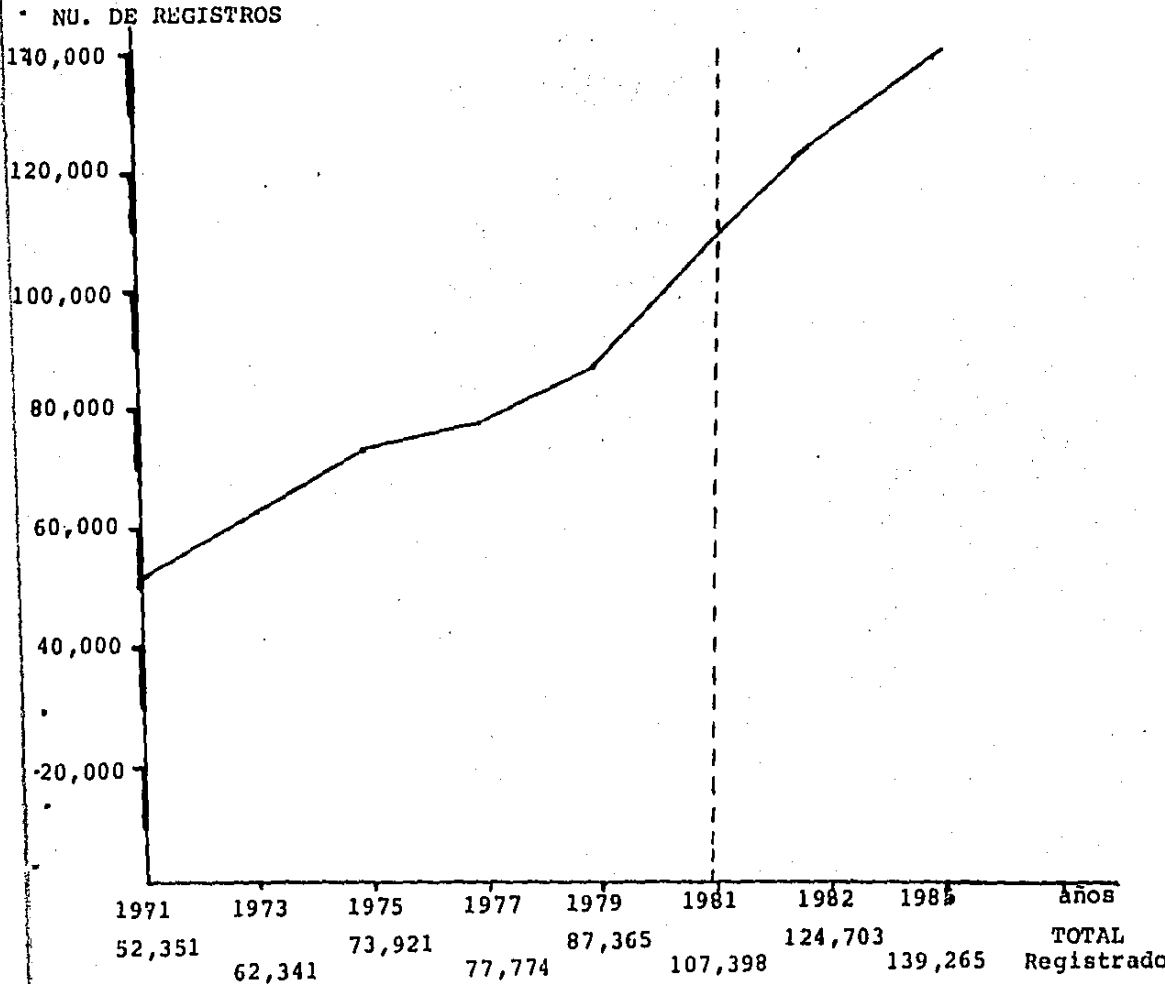
Estas poblaciones generalmente marginadas en cuanto a los servicios básicos de infraestructura, medios materiales y asistencia técnica, para desarrollar su actividad; lo que obstaculiza la entrada adecuada de productos pesqueros a los centros de distribución y consumo, produciendo mermas en la comercialización y estancamiento en el sector.

El restante 60% de la producción nacional se maneja por el sistema de terminales pesqueras, formado por 20 puertos, cuya importancia varía de acuerdo al volumen de captura obtenido. Debemos señalar que en estas terminales pesqueras se agrupan principalmente, las actividades conexas de la pesca: Industria, comercialización, administración, infraestructura, investigación etc..

La población dedicada a la actividad pesquera es escasa en cuanto a la participación en el conjunto de la población económicamente activa del país, representa tan solo el 2% del total, con 253,554 trabajadores en la estructura ocupa

GRAFICA 12
POBLACION PESQUERA
(1971-1985)

----- Se duplica la población.



Fuente: Secretaría de pesca, Anuario Estadísticos 1975-1985, S.P.P. México.

cional que intervienen desde la captura, industrialización, - transporte, hasta su comercialización final.

A partir de 1960 se manifiesta un dinamismo relevante en la actividad pesquera, "de 1960 a 1978... La población ocupada en la etapa de captura, tuvo un incremento del orden de 166% en comparación con 64.1% de la población económicamente activa (PEA).^{7/}

A continuación se diferencia en forma porcentual las diversas categorías ocupacionales de la población dedicada a la actividad pesquera en 1985, según su especialidad; tabla - derivada de información de la Secretaría de Pesca.

Pescadores	85.98%
Técnica Pesqueros e Industriales ^{a)}	7.61
Obreros y Empleados ^{b)}	6.40
Población Académica ^{c)}	.007
No especificados	<u>.003</u>
	100%

a) Personal especializado a nivel medio superior en técnicas de pesca y conservación.

b) Personal ocupado en instalaciones de congelación, almacenaje, carga y administración.

c) Incluye Investigadores Científicos.

Aquí cabe mencionar que de la población dedicada a la pesca conforme a su forma de agrupación y posición respecto a los medios de producción, se distinguen los siguientes grupos:

a) Sector Social.

Las Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera: son agrupaciones de pescadores ya sean de altura, ribera o de aguas continentales, que por su participación productiva, número de agremiados e importancia política ante el Estado revisten mayor importancia en el sector. Para 1985, contenían el 49% de la población dedicada a la pesca, debido a la naturaleza proteccionista de la legislación pesquera nacional, estas sociedades explotan las 8 especies más cotizadas en el mercado de exportación, generando el mayor número de divisas en materia pesquera; en el capítulo tercero se analizará ampliamente esta forma de organización productiva.

b) Sector Privado.

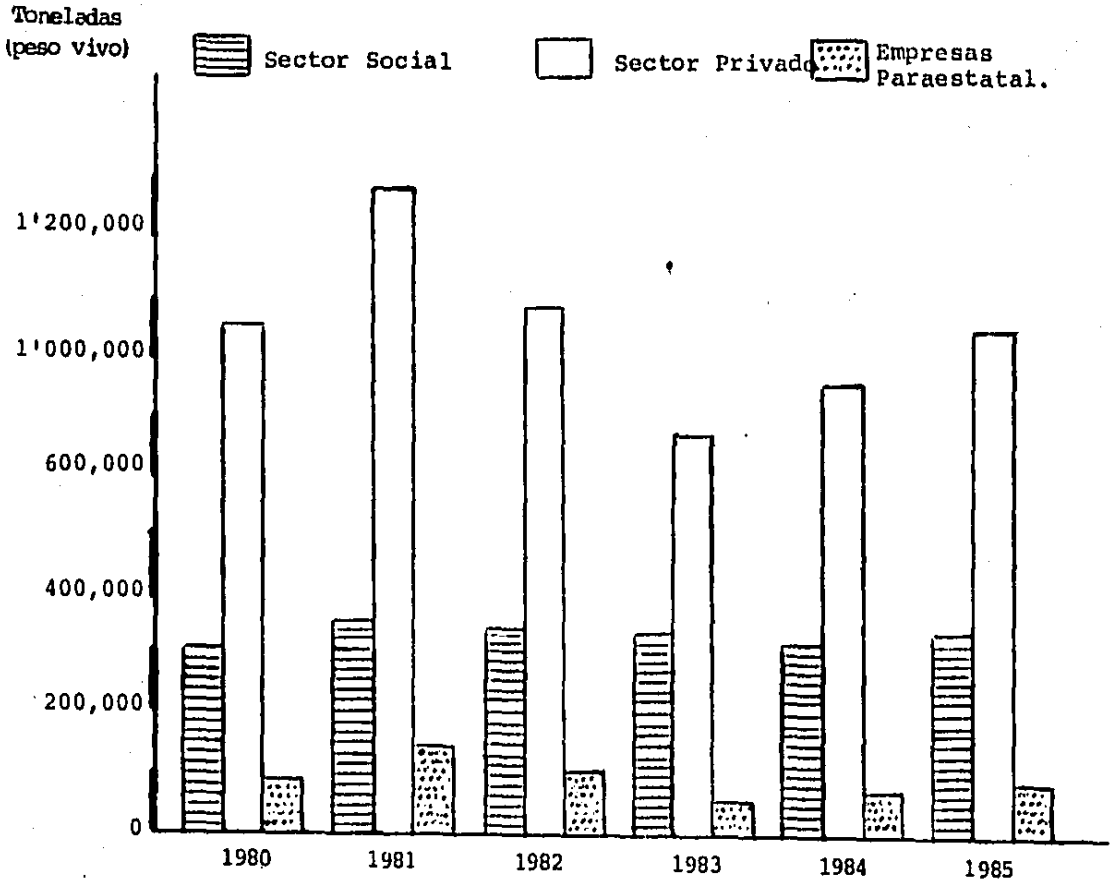
Este grupo concentra el 48% de la población pesquera la cual se integra de dos grandes grupos que son: Los particulares y empresas privadas, y por otra parte las uniones de

pescadores y ejidales. Los primeros cuentan con 54,517 trabajadores cifra que representa el 39% del total general. Estos permisionarios cuentan con el equipo y artes de pesca más -- avanzados, como embarcaciones altamente tecnificadas y grandes capitales para apoyar su desarrollo, además de poseer técnicas y métodos de pesca modernos; en el gráfico 13, se ilustran los grandes volúmenes de producción obtenidos en el último lustro por este sector, es de subrayar la importancia del sector privado en la disponibilidad nacional de productos pesqueros para la alimentación nacional, al establecer mayores volúmenes en la oferta para el consumo del mercado nacional, el sector privado es el principal abastecedor de productos marinos para la población de México (Ver cuadro 14) de manera que entre los productos disponibles para el consumo nacional distinguimos por su volumen de producción en primer lugar la mojarra. Luego las sardinas y macarela, y en tercer lugar los -- tunidos o atún, además de ser los productos marinos con precios más accesibles para el consumidor, resultan los de mayor aceptación en nuestro país.

También son los particulares y empresas privadas los propietarios de la mayoría de medios de producción, conservación y transformación de los productos marinos.

La degradación de harina y aceite de pescado se -- realiza principalmente por este sector de la pesca, estos im-

GRAFICA 13
 PRODUCCION PESQUERA POR SECTORES
 (1980-1985)



FUENTE: Secretaría de Pesca, Anuario, Estadístico de Pesca, S.P.P México, p. 76.

CUADRO 14

DISPONIBILIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS SEGUN ESPECIE Y PRESENTACION. 1985 a/

(Toneladas)

ESPECIES	Total	Fresco	Congelado	Enlatado	Harina y aceite de pescado.	sece- salado	Otros Procesos
Total	<u>618 642</u>	<u>398 037</u>	<u>61 687</u>	<u>61 622</u>	<u>92 540</u>	<u>973</u>	<u>3 783</u>
Abulón	423	-	50	373	-	-	-
Anchoveta	249	-	-	249	-	-	-
Camarón	19 073	8 321	10 377	308	-	67	-
Carpa	16 395	16 395	-	-	-	-	-
Jaiba	5 843	5 128	715	-	-	-	-
Langosta	716	474	242	-	-	-	-
Lisa	11 221	11 221	-	-	-	-	-
Mojarra	64 318	64 318	-	-	-	-	-
Ostión	30 827	29 892	-	935	-	-	-
Sardina y Macarela	47 488	15 062	388	32 038	-	-	-
Tiburón y Cazón	22 244	19 112	2 471	-	-	661	-
Unidos	40 525	13 703	670	26 152	-	-	-
Otros	359 320	214 411	46 774	1 567	92 540	245	3 783

a/ Toneladas en peso desembarado.

Fuente: Secretaría de Pesca, Anuario Estadístico de Pesca, S.P.P. México, P. 183

portantes suplementos en la elaboración de alimentos balanceados para el ganado, en 1985 llegaron a representar más de la mitad del producto capturado por estas empresas.

En contra parte las Uniones de Pescadores y Ejidales son la clase más desposeída de la pesca, estos trabajan en forma individual mediante artes de pesca rudimentarios y escasas. Llegan a prestar sus servicios a permisionarios y a cooperativistas.

c) Sector Paraestatal.

Productos Pesqueros Mexicanos organismos paraestatal del Gobierno Federal, es la empresa pesquera del estado con una población que representa el 2.83% del total de la población pesquera, además de dedicarse directamente a la captura opera como intermediaria de las cooperativas para la exportación de sus productos y distribución interna de productos pesqueros al país, por medio de los diversos canales de comercialización de estos productos como son: COPLAMAR, CONASUPO y las mismas distribuidores de productos pesqueros Mexicanos.

Un indicador que permite medir el alcance de los diversos sectores en la participación pesquera es la distribución por sectores de la flota pesquera nacional, de manera que las cooperativas puntúan en el número de embarcaciones regis-

tradas, aún cuando la mayoría de estas son canoas, cayucos y lanchas de pequeño calado. En lo que concierne al sector privado este agrupa las mejores embarcaciones y equipo más moderno; el Sector Público tiene una participación mínima en cuanto a captura se refiere.

EMBARCACIONES PESQUERAS, POR PRINCIPALES PESQUERÍAS Y SECTORES

SECTORES \ PESQUERIAS	TOTALES	PESCA DE ALTURA				PESCA RIVERENA
		CAMARON	ATUN	SARDINA	OTRAS PESQUEIRAS	
COOPERATIVO	25,745	2,544	21	30	157	22,993
PRIVADO	25,632		41	86	382	25,123
PUBLICO	526	10	17	13	171	315
TOTALES	51,903	2,554	79	129	710	48,431

FUENTE: SECRETARIA DE PESCA, ANUARIO ESTADISTICO DE PESCA, S.P.P. 1986.
P. 28-31 (Cuadro agustado y abreviado).

2.4 Producción y Comercialización.

En las últimas décadas la producción pesquera ha evolucionado a favor de los cooperativistas y permisionarios nacionales, en estudios recientes el investigador Emile Groot^{8/} analiza la evolución de la producción pesquera a partir de 1950 y la forma en que las embarcaciones extranjeras han ido perdiendo fuerza en el total de la producción, en forma gradual restituyendo este patrimonio a los nacionales, principal

mente a los cooperativistas.

La contribución de las embarcaciones extranjeras a la producción pesquera total para 1979, sería mínima en volumen como valor, es decir representa el 2.05% y el 2.28% respectivamente. El rescate a la soberanía marina se debe principalmente a la ley de pesca que a partir de 1947 y hasta 1972 decreta la exclusividad de las especies más cotizadas en valor comercial al sector cooperativo.

De ahí que las cooperativas pesqueras aún cuando su participación en volúmenes de producción es menor que el del sector privado (ver cuadro 13). Su valor comercial supera fuertemente a los pescadores del sector privado y paraestatal. Este punto será analizado ampliamente en el capítulo tercero.

De lo arriba expuesto se desprende que el sector cooperativo se especializa cada vez más en la captura de especies para el consumo humano, mientras que los permisionarios, las empresas particulares y las empresas paraestatales se vean involucradas, en su mayoría, a la pesca para uso industrial, al grado de convertir más de la mitad de la producción total de productos pesqueros en harina de pescado (Ver cuadro 15), esto es comprensible debido al bajo nivel de consumo del pueblo mexicano y la alta demanda del subproducto harinero para alimentar a la ganadería, llegando al gra

CUADRO 15

México: Disponibilidad, producción importaciones y exportaciones de producto de la pesca
-en su fase extractiva 1972-1982 (Estructura porcentual)

Conceptos	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1. Disponibilidad	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	--	--
1.1 Consumo humano directo	26.4	63.1	50.3	41.1	40.0	43.7	47.3	41.0	45.4	--	--
1.2 Consumo humano indirecto	73.6	36.9	49.7	58.9	60.0	56.3	52.7	59.0	54.6	--	--
2. Producción	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2.1 Consumo humano directo	66.3	80.6	75.7	70.9	59.4	54.5	60.1	57.1	54.5	75.0	80.0
2.2 Consumo humano indirecto	33.7	19.4	24.3	29.1	40.6	45.5	39.0	42.9	45.5	25.0	20.0
3. Importaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	--	--
3.1 Consumo humano directo	0.3	1.7	0.9	1.5	1.2	2.8	6.7	5.0	8.2	--	--
3.2 Consumo humano indirecto	99.7	98.3	99.1	98.5	98.8	97.2	93.3	95.0	91.8	--	--
4. Exportaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	--	--
4.1 Consumo humano directo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	94.8	--	--
4.2 Consumo humano indirecto	--	--	--	--	--	--	--	--	5.2	--	--

Fuente: Secretaría de Pesca, Dirección General de Planeación, Informática y Estadística, con base en los anexos del V Informe de Gobierno del Presidente José López Portillo en información proporcionada por la Subsecretaría de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

do de representar 96. % del total de importaciones de productos pesqueros, en promedio de la última década.

La producción pesquera nacional según grupos y principales especies en el año 1985 se sitúa en el orden de ---- 245'394,207 de pesos, cifra que engloba la totalidad de productos pesqueros como subproductos derivados de los mismos; una consideración conveniente es el alto grado de ingerencia de las especies reservadas al sector cooperativo que solo en el rubro de crustáceos significó el 41% del valor total producido en el año en cuestión, si analizamos el conjunto de productos exportados en el mismo período el impacto de las cooperativas resulta aún más impresionante, en los saldos de la Balanza Comercial, de 392,480 mil dólares producto del total de exportaciones realizadas en 1985 por el sector pesca, el --- 86.9% de divisas corresponde a las cooperativas, de ahí la -- importancia de este sector como puntal de la economía pesquera nacional.

El efecto Ingreso del Camarón, abulón, langosta y -- otras especies de alto valor comercial en los mercados internacionales; en el mercado interno es solamente secundario. -- Los mejores ingresos que por este concepto se reciben no son comparables con los del mercado internacional.

Los altos precios de las especies finas ponen barrera al consumidor nacional. Este efecto se aprecia en el X -

Censo General de Población, realizado en 1980. En donde se refleja la escasa participación de la pesca, como integrante-nutricional del pueblo mexicano. Es pertinente subrayar la escasa participación. 02% del Producto Interno Bruto recabado del subsector pesca, en relación a otras actividades alimentarias. Además, considerando la incipiente participación de la pesca en el consumo per cápita, destacamos que la tendencia de exportación a ido en aumento en los últimos años, de productos marinos finos incluyendo al camarón, por lo que el consumo de éstas especies queda fuera del alcance de la mayoría de la población.

De manera que nos es de particular interés estudiar los mecanismos de operación, causa y efectos de este gran sector de la actividad pesquera en el contexto pesquero nacional.

CAPITULO TERCERO
ASPECTOS DEL COOPERATIVISMO PESQUERO

La cooperación denota evolución conjunta y bienestar general, - prescindir de sus frutos implica relegar al individuo a un estado anacoreta.

3. ASPECTOS DEL COOPERATIVISMO PESQUERO

El estudio de las cooperativas pesqueras no puede ni debe soslayarse de la Economía Pesquera Nacional por estar íntimamente relacionado con la actividad pesquera misma, al involucrar los aspectos más relevantes en cuanto a organización social, propiedad colectiva de los medios de producción, formas y métodos de captura de las principales especies marinas. Es necesario establecer un diagnóstico general de la situación actual de estas organizaciones a nivel macroeconómico, para evaluar su participación sectorial, evolución y desarrollo, como destino futuro.

Al hablar del cooperativismo pesquero debemos tener presente el carácter dual de estas sociedades, que establecen un mosaico de técnicas y métodos de captura diversos, de situaciones de bonanza y pobreza extrema, hábitos y formas de vida y de trabajo. Pese a que regularmente casi todos son pescadores (con excepción de los ejidos ribereños, que se dedican también al cultivo de tierras temporaleras), sus vidas no transcurren de igual manera. Por una parte el grueso de cooperativistas se dedican a la pesca en riberas con recursos económicos escasos y las consecuentes deficiencias en artes y métodos de pesca, estos pescadores en su mayoría marginado de la infraestructura apropiada para desarrollar su actividad, se enfrentan a múltiples tropiezos desde la captura hasta la-

comercialización de sus productos, además de ser los pescadores ribereños los más afectados por los abusos y explotación de inspectores de pesca e intermediarios voraces; entre las artes de pesca más comunes utilizadas por el sector destaca la pesca en canoas, cayucos y lanchas, como los tapos y la tradicional atarraya, aproximadamente 84,000 pescadores cooperativistas de ribera capturan más de 135,000 Ton., de especies y especialmente camarón durante 4 ó 5 meses y en estas capturas basan la subsistencia de sus familias durante los 12 meses del año.

En contraparte los cooperativistas pesqueros de alta mar, dedicados exclusivamente a la pesca de productos de exportación presentan una gama de diferencias en relación al primer grupo. Algunas de las variantes se refieren a las formas de organizar su trabajo, tiempo que le dedican, factores que mucho influyen en la organización general de sus vidas; así el pescador que se embarca pasa períodos relativamente prolongados en el mar, en espacio limitado, conviviendo forzosamente con un número limitado de compañeros; lo que obliga al patrón* a llevar una tripulación más o menos afín.

En las costas del Pacífico donde existe veda (prohibición legal de la pesca, para proteger su reproducción) --

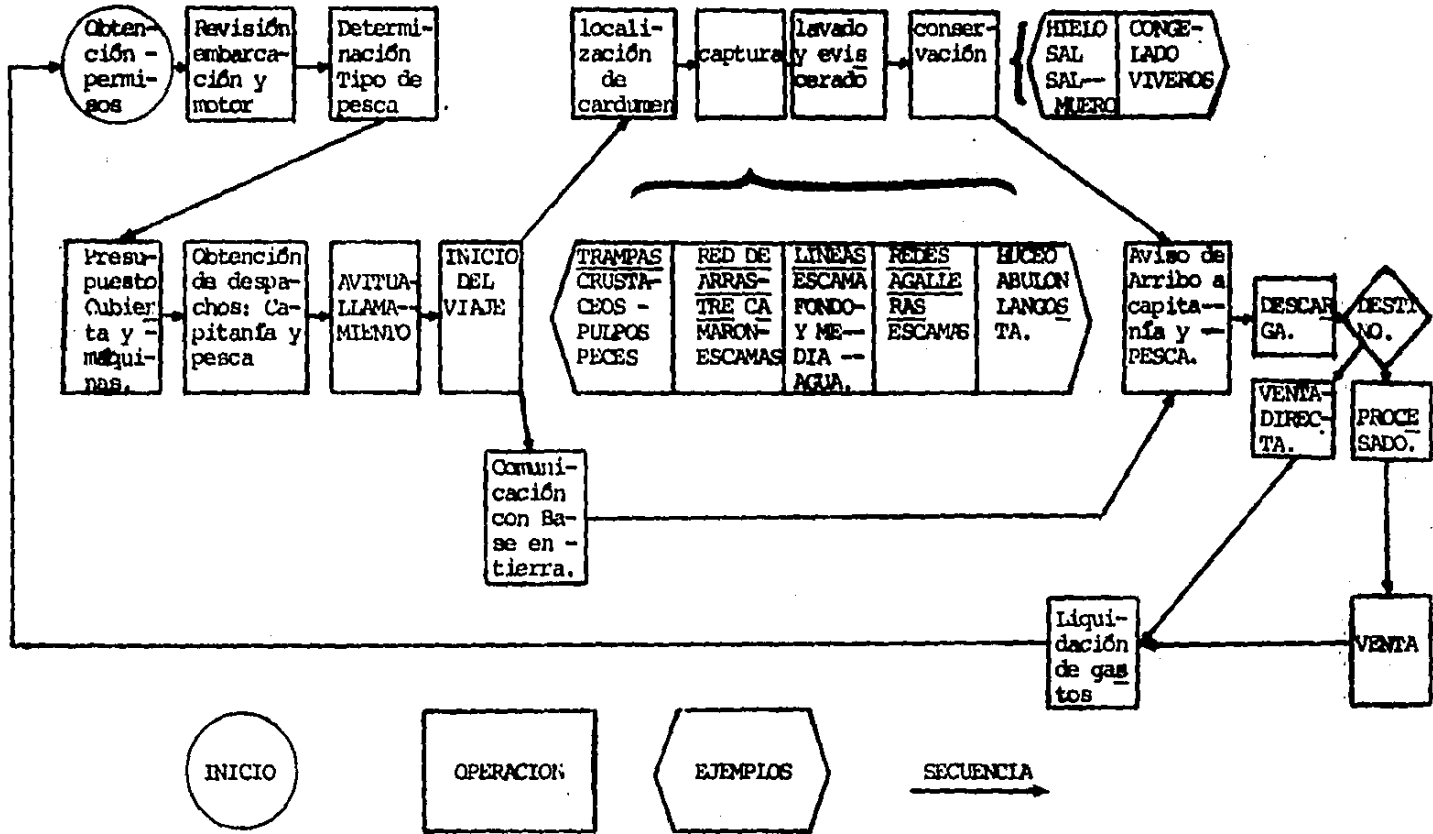
*Capitan de la embarcación camaronera.

los períodos de trabajo son intensos siguiéndoles prolongados descansos, en que regularmente la tripulación permanece -- "ociosa" varios meses o subempleada en diversas actividades, esta mano de obra se aprovecha en ciertas obras de manteni--- miento y reparación de la embarcación y motores, remendar redes, reparar jaulas o chiqueros, abastecer de hielo y combustible a la embarcación etc.. Con objeto de conocer el procedimiento ordinario de la operación de una embarcación pesquera se presenta la figura 16 que muestra en forma esquemática los pasos a seguir para llevar a cabo la pesca de altura, en la figura expuesta se observa que el procedimiento se inicia al obtener el permiso de pesca, en el caso de las cooperati--- vas del pacífico comenzará con el levantamiento de la veda, - tras el banderazo inicial; además observamos una vez iniciado el viaje la comunicación con la base en tierra, enlace imprescindible para mantener contacto y conocer el estado meteorológico, sin embargo muchas embarcaciones no operan con la radio- lo que implica un grave riesgo a la tripulación.

En cuanto a la distribución geográfica del número total de sociedades cooperativas pesqueras registradas en 1985, es decir 1,161 unidades, tenemos que el 64% de ellas se encuentran en el litoral del Pacífico, destaca el estado de Sinaloa con la mayor concentración, casi la tercera parte del total de este litoral. El litoral del Golfo y Caribe tiene una participación menor 31% del total general. en donde el es

FIGURA 16

PROCESO OPERACIONAL DE UNA EMBARCACION PESQUERA



SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA, SEGUN LITORAL Y ENTIDAD FEDERATIVA, 1985

(Número)

LITORAL Y ENTIDAD	TOTAL	ALTURA	MIXTAS	RIBERA	AGUAS CONTINENTALES	ACUICULTURA	INACTIVAS
<u>TOTAL</u>	<u>1 161</u>	<u>310</u>	<u>104</u>	<u>507</u>	<u>165</u>	<u>17</u>	<u>67</u>
<u>Litoral del pacifico</u>	<u>750</u>	<u>213</u>	<u>67</u>	<u>337</u>	<u>69</u>	<u>17</u>	<u>47</u>
Baja California	45	23	11	5	-	-	6
Baja California Sur	60	5	14	35	-	3	3
Sonora	131	59	12	39	-	8	13
Sinaloa	213	81	5	105	12	4	6
Nayarit	29	9	4	13	3	-	-
Jalisco	44	2	2	25	12	1	2
Colima	34	7	8	13	4	-	2
Michoacán	50	1	2	16	26	-	5
Guerrero	44	2	-	34	3	1	4
Oaxaca	63	16	7	27	7	-	6
Chiapas	37	8	2	25	2	-	-
<u>Litoral del Golfo y Caribe</u>	<u>359</u>	<u>97</u>	<u>37</u>	<u>170</u>	<u>37</u>	-	<u>18</u>
Tamaulipas	67	21	2	35	5	-	4
Veracruz	95	25	14	42	3	-	11
Tabasco	76	6	8	34	28	-	-
Campeche	73	36	2	33	1	-	1
Yucatán	27	9	-	17	-	-	1
Quintana Roo	21	-	11	9	-	-	1
<u>Entidades sin litoral</u>	<u>52</u>	-	-	-	<u>50</u>	-	<u>2</u>
Aguascalientes	2	-	-	-	-	-	2
Coahuila	2	-	-	-	2	-	-
Chihuahua	8	-	-	-	8	-	-
Durango	6	-	-	-	6	-	-
Guanajuato	3	-	-	-	3	-	-
Hidalgo	7	-	-	-	7	-	-
México	3	-	-	-	3	-	-
Nuevo León	2	-	-	-	2	-	-
Puebla	12	-	-	-	12	-	-
San Luis Potosí	2	-	-	-	2	-	-
Tlaxcala	5	-	-	-	5	-	-

tado de Veracruz agrupa la mayor concentración (ver cuadro -- 17), existe otra división de cooperativas pesqueras que explotan productos de aguas continentales, en años recientes estas cooperativas han cobrado gran importancia en el abasto de productos acuícolas para consumo doméstico, al examinar cifras de la Secretaría de Pesca observamos la importancia de la pesca en agua dulce, tanto en volumen como en valor nominal: La mojarra es la especie de agua dulce más cultivada al grado de superar en volumen y valor a la mojarra de mar,^{1/} siguiéndole la carpa, charal, bagre y lobina.

Otra observación al cuadro de sociedades cooperativas de producción pesquera es el alto número de sociedades -- inactivas, el aspecto de inactividad no solamente se refiere a las cooperativas como entidades pero también a sus socios, de las cooperativas pesqueras el 87.7% de los socios son activos y el 12.3% son inactivos de estos últimos el litoral del Pacífico tiene al 73.2% de los inactivos en México, mientras el litoral del Golfo-Caribe al 25.4%, los estados interiores al 1.4%.^{2/}

La tripulación de los cooperativistas pesqueros de -- altura según su actividad, se desglosa en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES DE LOS TRIPULANTES DE COOPERATIVAS 1980.

	CAPITAN	PATRON	PATRON	MOTO- RISTA	WIN- CHERO	MARINE- RO PES- CADOR	COCI- NEO	SUMA
		1a.	2a.					
TOTAL NACIONAL	205	1,920	841	2,753	977	23,745	2,311	32,752
LITORAL PACIF.	172	1 143	580	1,179	204	17,110	1,491	22,479
LITORAL GOLFO CARIBE	33	765	261	974	773	6,635	820	10,261

FUENTE: Encuesta Nacional de Cooperativas Pesqueras, 1980.

Del cuadro anterior se desprende que de la población pesquera de altamar agremiada en sociedades cooperativas el 68.6% pertenece al Litoral del Pacífico y el restante al Golfo-caribe, además de observar que la concentración con más frecuencia se da en el marinerero pescador, por ser la actividad menos especializada de la labor pesquera. En el caso de las embarcaciones camaroneras, aún cuando cada individuo tiene su especialidad toda la tripulación intervienen en el descabezado y almacenamiento del camarón.

Otras pesquerías practicadas por los cooperativistas - pesqueros de alta mar son las de atún y sardina, cuya especialidad es más rigurosa, y requiere además de grandes inversiones en activo fijo y avitoallamiento, la pesca de la almeja - practicada también por las cooperativas se realiza a través-

de buceo especializado para la extracción del producto.

En cuanto a infraestructura disponible por las cooperativas nos referimos al procesamiento de productos pesqueros, factor de gran importancia en la generación del valor agregado es sin duda la conservación y el mismo procesamiento." En todo el país existen solo seis empacadoras... (y) ...seis plantas procesadoras en propiedad de las cooperativas".^{3/}

La integración económica horizontal en el cooperativismo pesquero es obstáculo difícil de eludir, entre las principales causas encontramos: falta de visión empresarial, diferencias de opiniones entre socios y escasez de créditos.

3.1 Orígenes del Cooperativismo.

En la historia de la humanidad, como en la naturaleza animal y vegetal encontramos abundantes ejemplos de vida conjunta y ayuda mutua, podemos afirmar que el hombre por sí solo no pudiera evolucionar sin la cooperación mutua, de manera que la idea del cooperativismo puede considerarse tan antigua como la humanidad misma. Desde las primeras comunidades organizadas en tribus donde la idea fundamental de los aldeanos se basa en la ayuda mutua para defenderse y sobre vivir de los envates de otras tribus, surge una manifestación clara del espíritu de cooperación.

Sin embargo la importancia histórica de las circunstancias que las originaron está ampliamente relacionada con la acumulación, por lo que las sociedades cooperativas son -- producto de las relaciones capitalistas; al surgir en el contexto capitalista, es tierra donde florecerfa esta doctrina económico-social emancipadora de las clases trabajadoras desposeída de los medios de producción.

"La transición de la producción cooperativa surgirá -- no de los que poseen, sino de los que nada poseen... (y que)... sólo el modo de producción capitalista crea las precondiciones de la gran explotación cooperativa"^{4/}

El régimen capitalista de producción se manifiesta a fines del siglo XVIII e impulsado durante el XIX principalmente en Europa, se experimentan notables transformaciones económico-sociales y políticos de gran trascendencia en la vida social. Repercutiendo enérgicamente en los trabajadores, particularmente obreros, que hasta entonces habían operado en forma gremial y con producción casi de autoconsumo; se verfan -- desplazados por el naciente maquinismo y explotados en forma infrahumana por la nueva clase capitalista.

Era lógico que los trabajadores y quienes se preocupaban por su suerte, buscaran fórmulas, si no para acabar, si para remediar un poco la miseria en que se encontraban. En --

Inglaterra Roberto Owen y el Dr. Guillermo King, ponen en -- práctica algunos experimentos de organización cooperativa, si bien el primero no habló propiamente de establecer sociedades cooperativas, sus ensayos sobre "Villas de Cooperación" o Colonias agrícolas, (basadas en el comunismo e ideas igualita-- rias) servirían de gufa para las organizaciones que posterior-- mente King denominó cooperativas. Este discípulo y partidario de las ideas de Owen pero con su propia visión estructura la-- primera sociedad cooperativa de consumo en 1822, que poco --- tiempo después fracasó, sin embargo sus pioneros superan el - primer intento y en 1844 fundarían en Rochedale Inglaterra - la primera sociedad cooperativa de consumo denominada "Los -- Equitativos Pioneros de Rochedale", estableciéndose firmemen-- te hasta nuestros días como empresa sólida y una de las coope-- rativas más desarrolladas de nuestra era.

Casi en forma paralela se desarrollan otros tipos de cooperativas en Francia, las de producción industrial atribui-- bles a los prácticos Felipe Bouchez y Luis Blanc. En Alema-- nia por su parte Federico Guillermo Raffeisen y Herman Schul-- ze Delitzsch aportaron sus brillantes principios para estable-- cer lineamientos que darían a luz el cooperativismo de crédi-- to.

De los tres diferentes modelos surgidos en la época-- Gal Naftali^{5/} distingue diversos principios para las coopera--

tivas de consumo, de crédito al pequeño agricultor y de producción conocidos como principios de Rochedale, de Raffeisan- y de Beauches respectivamente.

Desde comienzos del siglo se reclama con insistencia que el movimiento cooperativo definiera su posición doctrinal, -- que hasta entonces era algo difusa. Por ese motivo, la Alianza Cooperativa Internacional, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas del mundo, en su congreso de 1937 celebrado en París Francia, aprobó por unanimidad los seis principios fundamentales característicos del movimiento cooperativo universal.^{6/}

- 1.- Libre adhesión: El cooperativismo no se ha hecho para determinada: región, grupo social, credo, - ni mucho menos raza, pudiendo pertenecer al cooperativismo todo hombre que lo manifieste libremente y que sea honrado y de buena fé.
- 2.- Control Democrático: La autoridad soberana radica en la Asamblea General de Asociados, elegida por los socios y será rotativa, así mismo este punto entraña además que en la Sociedad Cooperativa cada socio tiene un sólo voto, independientemente del monto de aportaciones registradas.

3.- Distribución de los Exedentes en proporción al volumen de las operaciones realizadas: Los exedentes, que resulten en virtud de las actividades realizadas, retornarán a quienes han contribuido a producirlos de una manera proporcional al esfuerzo realizado.

Por ello, es que los exedentes o provechos se reparten en las cooperativas de consumo de acuerdo al monto de compras o adquisiciones hechas por cada socio durante el año; en las cooperativas de producción, de acuerdo con el trabajo aportado por cada socio; en las cooperativas de crédito, tomando en cuenta los intereses; y en la de seguros, en razón a las primas cubiertas, etc..

4.- Intereses Limitados al Capital: En el sistema cooperativo el capital, factor constitutivo de toda empresa, es de los propios asociados, constituyendo un instrumento al servicio del hombre. Lo anterior nos lleva a concluir que las cooperativas limitan la suscripción de capital a un determinado número de certificados de aportación, con el objeto de que ningún socio o grupo de socios pueda controlar financieramente a la sociedad.

- 5.- Educación Cooperativa: Con el fin de lograr, abatir ciertas fallas surgidas entre socios con respecto a la desinformación a cerca de los idea les cooperativistas, este punto puede considerar se fundamental ya que no puede haber cooperativa sino hay cooperadores.
- 6.- Integración: Este principio entraña la idea de que, entre los órganos cooperativos debe prevalecer la cooperación y la unidad, o sea que en lugar de permanecer aislados, deben integrarse en organismos de mayor extensión: Federación, Confederación Etc..

A continuación se hace refernecia a algunas de las principales formas de Organización Cooperativa con objeto de ilustrar al lector al respecto.

Cooperativa de Consumo.- Es una asociación de personas y no de capitales, controlada democráticamente, y que tiene por objeto satisfacer las necesidades de consumo de los socios, siendo los exedentes que se generan distribuidos en proporción a las operaciones que cada uno realice, con ella y cuyos beneficios, se hacen extensivos, en lo posible al resto de la comunidad en que operan.

En otras palabras en este tipo de cooperativa el principal papel radica en distribuir directamente a los consumidores las mercancías o artículos producidos. Al actuar así su meta es eliminar toda clase de intermediarismo.

Hay dos clases de este tipo de cooperativa, las de régimen abierto y las de régimen cerrado. Las primeras son las que permiten que cualesquier persona pueda ser miembro de ellas, con el simple hecho de cumplir con el estatuto, y la otra se limita sólo al número de Certificados de Aportación emitidos.

Cooperativas Agropecuarias.- Como su nombre lo indica se organizan en el campo siendo pequeños propietarios los socios que la integran, o personas que han recibido tierras de manos del Estado, ésto es que el cooperativismo busca una más justa distribución de la tierra y de sus productos entre quienes la trabajan.

Los Objetivos de estas cooperativas son múltiples, por ejemplo: puede tratarse de la compra en común de semillas, instrumentos de labranza, fertilizantes etc., a efecto de obtener economías que incidan en el costo de producción; esta combinación de los recursos, de capital, y mano de obra producen mayores rendimientos, aumentando la producción, por otro lado la venta directa de los productos agropecuarios en los

Centros de consumo consigue obtener mejores ingresos ya que se eliminan los intermediarios.

Cooperativas de Crédito.- Tienen por objeto principal la eliminación de toda clase de parásitos financieros y constituir los propios capitales que sirvan a sus asociados para sus necesidades de consumo o de producción.

Estas asociaciones de personas deben acumular en una forma lenta pero segura un determinado monto de capitales, que les sirva para otorgar préstamos a los propios asociados con un bajo tipo de interés. En cooperativas de este tipo, se tiene pactado pagar un interés a los ahorros de los asociados así como a los depósitos de los no asociados; y de acuerdo a los principios cooperativos enunciados anteriormente los exedentes que se producen se repartirán en razón de las operaciones realizadas por cada asociado con la cooperativa.

Cooperativa de Producción Industrial.- Estas empresas surgen como consecuencia del desempleo de obreros que tratan de emplearse en algo y para ello unen sus esfuerzos y en ocasiones sus pequeñas economías, para constituir unidades de producción, que se van habiendo paso a través del tiempo.

También las cooperativas industriales, entre las que se comprenden las artesanales se originan de un plan económi-

co de desarrollo, llevado a la práctica por gobiernos locales, regionales o nacionales.

El hombre no lucha tanto en el mundo por la posesión de los bienes de consumo, como por la posesión de los bienes de producción; considerando lo expuesto el cooperativismo es el sistema que asegura justicia y paz social, puesto que pone en manos de los trabajadores, estos medios de producción, administrados en forma conjunta y cuyos beneficios derivados de su acción van a manos de quienes han contribuido a formarlos.

Dentro de esta categoría se encuentran las cooperativas de producción pesquera.

Existen otros tipos de cooperativas que han ido surgiendo como respuesta a las diversas necesidades que demanda toda sociedad evolutiva; tal es el caso de las cooperativas de la construcción de la vivienda, de seguros o de previsión social; en fin podemos citar cooperativas artesanales, de transportes, de producción o consumo de energía eléctrica, como las mixtas que agrupan a más de una de las formas citadas, aunque en menor escala, se han desarrollado en el mundo.

3.2 Cooperativismo en México.

En nuestro país el trabajo colectivo lo observamos -

en épocas precortesianas, desde las actividades de cultivo -- realizadas en forma colectiva "Calpullis", pasando por los p_ositos, alóndigas y las diversas formas de agrupación de artesanos y obreros en gremios y mutualidades, sin olvidar la famosa caja de ahorros denominada "Sociedad Mercantil y de Seguridad de caja de ahorros de Orizaba" fundada en 1839 y que el maestro Rojas Coria señala como el primer intento del cooperativismo de Crédito Universal.^{2/} Más sin embargo estas actividades no pasaron de ser movimientos precursores, la primera cooperativa formalmente establecida en nuestro país es la -- "Compañía Cooperativa de Obreros de México" fundada en la Cd. de México en 1873, por artesanos; sucediéndole otras experiencias que posteriormente fracazarían.

Una segunda época del cooperativismo sucede a la Revolución, es aquí donde las cooperativas por fin toman personalidad y carácter propio al divorciarse de los hasta entonces "padrinos" que la impulsaron: Anarquistas, Comunistas, Socialistas Utópicos, etc..

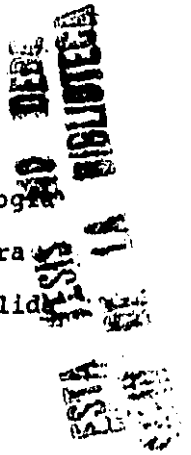
En 1927 con el régimen de Calles se reglamenta por primera vez al decretar la "Ley de Sociedades Cooperativas" -- La cual concedía grandes estímulos fiscales principalmente a las cooperativas agrícolas y les facultaba desarrollar actividades de crédito, seguros, producción, transporte y otras en común; En 1933 se aprobó una nueva ley que supliría a la ante

rior, propaga concepto básicos de organización y terminología cooperativista. Establece la responsabilidad limitada para los socios y sustituye los conceptos de accionistas y utilidades por socios y beneficios.

Actualmente el movimiento cooperativo se rige por -- la tercera Ley General de Sociedades Cooperativas promulgada por Cárdenas en 1938, ella se ocupa de las generalidades comunes a todas las cooperativas, les adjudica un carácter proletario al declararlas exclusivas de la clase trabajadora (Artículo 10.), impone el cumplimiento de los principios universales del cooperativismo, regula las cooperativas de consumo y producción delimita su campo de operación, ordena la estructuración de federaciones regionales y sectoriales obliga la incorporación de toda cooperativa en alguna federación y a su vez estas últimas afiliarse a la Confederación, exonera a las cooperativas del impuesto del timbre postal y les beneficia con franquicias.

Con este marco legal y bajo condiciones particulares de simpatía o antipatía de los diversos períodos presidenciales, el cooperativismo evoluciona lentamente en nuestro país.

La etapa de mayor auge fué, sin lugar a dudas la de Lázaro Cárdenas, las múltiples medidas adoptadas en su beneficio producen un desarrollo explosivo en la época; las exclusi



vidades y concesiones para la explotación de ciertos recursos y servicios, apoyo financiero, exenciones y reducciones fiscales fueron valiosos medios para el impulso del sector, después del sexenio cardenista las prerrogativas otorgadas hasta entonces al cooperativismo, cambian de rumbo"... A partir de 1940 la política del Estado Mexicano se adecuó íntegramente a los requerimientos del modelo capitalista de acumulación".^{8/}

**TOTAL DE COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y CONSUMO
COMO PESQUERAS, REGISTRADAS.**

ANOS	TOTAL REGISTRADAS	COOPERATIVAS PESQUERAS.
1940	379	21
1950	1282	83
1960	1894	133
1970	2430	223
1980	4655	558
1987*	7,940	1,193

*Distribución nacional de Sociedades Coop. con registro vigente a mes de abril de 1987.

FUENTE: S.T. y P.S.- Dirección General de Registro de Asociaciones y Organismos Cooperativos. Oficina de Estadística.

El período 1940-1970, presenta un lento avance en el movimiento cooperativo en general, prueba de ello es el escaso número de cooperativas registradas en el país, consecuencia del mínimo apoyo otorgado por el sector público.

Con Echeverría en el poder resurge el amparo directo del Ejecutivo Federal al sector, aumenta el número de cooperativas y el Gobierno Federal crea la "Comisión Intersectorial para el Fomento Cooperativo" organismo de coordinación y planificación en materia de fomento cooperativo. Al impulsar el cooperativismo se integra el sector social como tercer sector dentro de la economía del país, la estrategia para su adaptación sería el Plan Nacional de Fomento Cooperativo, muchos autores consideran a esta como la "época de oro" del cooperativismo nacional.

Por su parte López Portillo decreta en su Quinto Informe de Gobierno, la cooperativización de la flota camaronera del Pacífico a partir del 10. de octubre de 1981 y en febrero de 1982 la del Golfo y Caribe, medida que daría un giro completo a la situación de producción y distribución pesquera, al expropiar los medios de producción de los armadores, que por décadas venían deformando el principio real del cooperativismo al ocupar como asalariados y contratistas a los pescadores cooperativistas. En este período se apoya también a las cooperativas Industriales y de servicio.

En el sexcenio actual el impulso al sector es destacado distinguiendose el notable impulso en el registro de cooperativas pesqueras, que a la fecha casi se duplican respecto al régimen anterior, las agropecuarias y forestales pasan de 1011 en 1980 a 2832 en 1987, así como las Industriales que aumentan en 58.9% en el mismo período.

No obstante el aumento cuantitativo en estas empresas los avances de tipo cualitativo no se han manifestado en las mismas magnitudes.

3.3 Situación Actual y Operación.

Sin lugar a dudas el movimiento cooperativo mexicano, a diferencia de otros países, se ha caracterizado por ser impulsado por el Estado algunas veces en forma extremadamente paternalista, o bien quedando olvidado por el mismo.

De manera que en el desenvolvimiento histórico de la clase obrera de nuestro país, el cooperativismo no surge como un proceso social o espontáneo, que adopte una doctrina convincente de emancipación social sino como coyuntura impositiva de las determinaciones políticas en épocas de crisis, al respecto afirma Arturo Anguiano "...Las cooperativas no se habían organizado de modo independiente, como un impulso de las masas trabajadoras en movimiento, sino 'desde arriba' por la-

promoción y bajo el control gubernamental"^{2/}

Otra forma de obtener los medios de producción que no sea "dada" en forma de expropiación o habilitada para su funcionamiento vía estímulos fiscales (basta citar la extensión de impuesto del trámite de registro, subsidios por especies no capturadas por cooperativistas y otras más al chicle e ixtle), son las obtenidas a través de laudos en las luchas obreras y convertidas en sociedades cooperativas.

La clase obrera en los últimos años ya ha cobrado conciencia de las bondades que ofrece el sistema como mecanismo de producción, empleo y distribución del ingreso, el asunto preocupante es la falta de capital inicial, tecnología -- apropiada, organización y administración, factores que limitan al interesado que pretende iniciarse como trabajador-empleado, además de la aguda contracción de créditos, con altas tasas de intereses -- cuando se logran conseguir-, y los obstáculos propios de establecer cualesquier empresa, con los riesgos que de ella se desprenden.

Conforme a las modalidades que la ley establece para las diferentes formas de organización cooperativa, distinguiamos las siguientes características y resultados en los diversos campos de la economía.

Al hablar de cooperativas de producción, nos referimos al 74.44% del total de cooperativas y el 33.81% de socios registrados en 1985.

Aún cuando estas comprenden el mayor número de unidades de producción en materia cooperativa encontramos características de atraso en aspectos de tecnología y de escasos recursos económicos, en la gran mayoría de Cooperativas industriales, lo que repercute en la competitividad de estas ante el resto de la industria nacional, salvo excepciones como la cementera y extractiva, y aquellas que el Estado funge como socio, la azucarera, impresora y confección.

Las de Producción Pesquera son otra excepción, como hemos incistido a lo largo de este trabajo al tener la exclusividad en la captura de las 8 especies más cotizadas en los mercados externos (Estados Unidos y Japón principalmente), lo que las coloca en una situación distinguida.

En la explotación forestal, recolección de chicle, cultivo del ixtle y henequen existe exclusividades; la recolección y tallado de plantas de lechuguilla y palma zamandoca, actividades en que el Estado participa en forma de socio.

Las de Consumo se distinguen según el tipo de bienes que ofresen ya sean de Consumo Final o Intermedio, las primeras son las más difundidas ya que agrupan el 64% del total de

cooperativas de consumo y entre los socios principales se encuentran estratos de ingresos bajos y cooperativistas de -- otras ramas producción, agropecuarias y artesanos.

Las Escolares operan en escuelas oficiales y particu-
lares, controladas bajo la supervisión estricta de la Secreta
ría de Educación Pública; de acuerdo a la naturaleza de sus -
actividades estas serán de consumo y producción.

Las Cooperativas de transportes que durante mucho -
tiempo fomentaría el Estado, se desprenden del grupo de coope-
rativas prestadoras de servicios este grupo es el menos desa-
rrollado en nuestro país; en ellas se presenta en gran medida
el fenómeno de simulación, con objeto de gozar de las facili-
dades otorgadas por el Gobierno.

Por último existe otro tipo de cooperativas las sin-
dicales de distribución y consumo de artículos de primera ne-
cesidad, que llegan a representar el 60% de las empresas en -
propiedad de los trabajadores en la CTM. 10/

Las sociedades cooperativas en sus orígenes tienen -
distintos cimientos, así por ejemplo, se organizan por inicia-
tiva propia, por interés gubernamental, por la acción desinte-
resada o filantrópica de organismos privados o culturales --
etc.. Como el caso de México, en todos los países existen lo--

yes sobre cooperativismo (en nuestro país es la Ley General de Sociedades Cooperativas) a las cuales deben sujetarse las sociedades en vías de organización y en pleno funcionamiento, - dándoles personalidad jurídica; como modelos de estatutos que proporcionan a los interesados para que se organicen, existen además en muchas partes institutos de educación cooperativa, - cuya misión es proporcionar orientación y capacitar a sus dirigentes.

El Instituto Mexicano de Estudios Cooperativos cuenta con modelos prácticos de organización y funcionamiento legal, tanto de cooperativas de producción como de consumo, para auxiliar a los líderes que encabezan grupos pre-cooperativos que necesariamente existen en cualesquier cooperativa en formación. Por esta razón puede asegurarse que el tino con que éstos líderes conduzcan al grupo dependerá en buena parte el éxito a obtener. Ahora bien, si suponemos que se ha corrido todos los trámites legales y que la cooperativa va a obtener finalmente su registro podemos decir que sus características serán las siguientes, las cuales son aplicables a cualesquier clase de cooperativa.

En primer término existe la Asamblea General, que es la autoridad suprema que decide su funcionamiento. Esta se forma con todos los socios y los acuerdos tomados por ella, - obliga a todos los miembros de la sociedad a cumplirla.

La Asamblea General se divide en ordinaria y extraordinaria, la primera se reunirá una vez al año y la extraordinaria cada vez que las circunstancias lo ameriten.

a) Consejo de Administración.

Es el órgano de la Asamblea General que tiene la representación de la Sociedad así como la firma social.

Se integra con un número impar de miembros, no menor de 3 y mayor de 9 que desempeñan los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Comisionados.

b) Consejo de Vigilancia.

Designado también por la Asamblea General, este órgano no tiene como función la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa encaminada a que todos los socios y quienes ejerzan alguna función, actúen siempre apegados a los procedimientos legales y normativos que conforme al derecho proceden. Estará integrada por un número impar de miembros no menor de 3 ni mayor de 5, con igual número de suplentes que desempeñará los cargos de: Presidente, Secretario y Vocales.

c) Comisión de Previsión Social.

Esta Comisión tiene a su cargo la Administración de

un fondo orientado a cubrir todos los aspectos referentes a - prestaciones sociales de los socios y proporcionar los medios para la obtención de dichas prestaciones.

d) Comisión de Conciliación y Arbitraje.

Es la encargada de superar y resolver los problemas que se susciten entre los órganos de la sociedad y los socios o entre los miembros de la Asociación.

e) Comisión de Educación Cooperativa.

Sus funciones son las de administrar el fondo creado para tal efecto, elaborando programas o planes de educación cooperativa que incluyan todos los aspectos del objetivo social de la organización y además la superación de los socios y sus familiares.

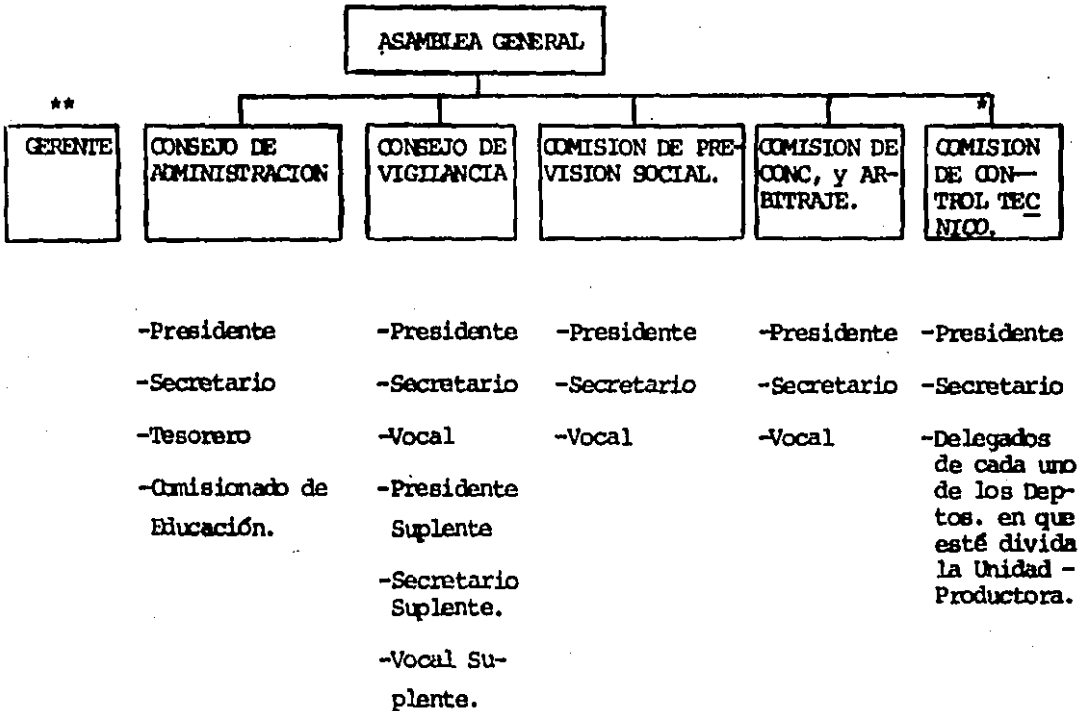
f) Comisión de Control Técnico.

Esta Comisión se encargará de supervisar todos los aspectos técnicos de la producción, del control de calidad de los productos.

Además de la Asamblea General y los consejos de administración y vigilancia, las Comisiones incluyen la de control técnico y demás comisiones especiales, tienen por obliga

ción y responsabilidad de rendir un informe anual ante la -
Asamblea General sobre las actividades realizadas.

ORGANOGRAMA DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUE
RA. 11/



* Designada un año después de la elección de consejos, duran-
te el primer año de funcionamiento de la Cooperativa, ope-
da en su lugar un Comité provisional de trabajo que tendrá
las mismas funciones.

** El Gerente es designado por el Consejo de Administración.

3.4 Alcances y Limitaciones.

Se han analizado hasta aquí características peculiares del cooperativismo en su concepción general, sin tocar la aportación que pueda hacer al proceso de desarrollo como motor generador del bienestar social. A nivel de "empresa capitalista media" es la forma en que operan las cooperativas en el mundo, en ellas el trabajador -socio tiene una participación activa en la toma de decisiones, siéndole posible llegar a conocer el papel que juega dentro del proceso productivo y ser conciente de su función dentro de la misma. El socio adquiere un sentido verdadero de la propiedad privada en su cooperativa y toma en serio su asociación, al respecto dice Bougardus "Todos los socios son partidarios de la propiedad privada -la cual defiende la cooperativa -más que la propiedad colectiva...

Todos ellos aprueban la naturaleza libre de la cooperativa como empresa, y "la expresión más independiente de la empresa libre".^{12/} La cooperativa se sitúa como empresa nacionalista en contraposición de los intereses transnacionales.

Debemos destacar la posición doctrinal del cooperativismo universal que de acuerdo a sus principios originarios se establece como defensor de la democracia y garantías individuales en contra de imposiciones totalitarias de cuales---

quier orden: socialización del estado o capitalismo monopóli-
co, (no consideramos el principio comunista, que en el senti-
do histórico y verdadero de la palabra es tan vago que resul-
ta inconsistente analizarlo). Conforme a sus principios el
sistema tiende a sustituir formas dependientistas y dominantes,
toda vez que alienta la industrialización y crecimiento, en -
un marco en que la soberanía nacional no sea amenazada.

Sin llegar a la apología del movimiento cooperativista
ta diremos que el sistema como forma de producción reviste di-
versos aspectos de justicia social y redistribución del ingres
so. Es necesario señalar que en su doctrina teórica esta su-
perestructura en sus últimas consecuencias aspira llegar al-
fin utópico, de constituir repúblicas cooperativas, el obje-
to de este estudio no es de cuestionar planteamientos filosó-
ficos, sino señalar las cuestiones pragmáticas de utilidad e-
importancia que tienen las cooperativas como modalidad para -
organizar unidades de producción y hasta ramas enteras de la-
economía.

Podemos definir dos corrientes principales en el cauce
del movimiento cooperativista: una que defiende un coopera-
tismo de corriente populista, al amparo del Estado (el caso
de México), y otra impulsora de "cooperativas" tipo empresa -
privada (modelo europeo y norteamericano).

De lo anterior concluimos que el cooperativismo no se contrapone a la estructura capitalista de economía mixta, sino que es un complemento, al propiciar competencia en el modelo de economía libre (aún cuando en nuestro país esta competencia es débil, salvo excepciones de exclusividad y concesiones), al propagar la propiedad privada, la "gratificación" al capital, la explotación del trabajo e incluso en algunos casos la contratación de mano de obra asalariada (en contraposición de los principios del cooperativismo).

Socialmente hablando, el desarrollo requiere de la integración popular, como requisito ineludible de orden social, de la participación de los trabajadores que forman la gran masa productiva del país dependerá el grado de desarrollo obtenido. La opción cooperativista ofrece un importante mecanismo para alcanzar los factores básicos de participación popular: en la toma de decisiones, los ingresos y oportunidades; de manera que estas sociedades presentan atractivos al "colectivizar" los medios de producción resulta más acesible la adquisición de activos fijos, al eliminar la explotación del trabajo, reditúa en el nivel de ingresos del socio. Funcionan sobre la base de una alta intensidad de trabajo, con lo que contribuye a disminuir el desempleo.

Como último punto a tratar señalaremos las limitaciones que restringuen al cooperativismo en su desarrollo, --

así como las deficiencias y fallas que obstaculizan la correcta marcha del cooperativismo y algunas consideraciones propias de las cooperativas de producción pesquera.

Toda sociedad en vías de desarrollo presenta un complejo marco de necesidades, producto de cuestiones estructurales arrastradas en forma ancestral. Las características económicas de estos pueblos se distinguen en escasos ahorros, -- factor que limita la inversión en general y muy especialmente la productiva, lo anterior se ha visto agudizado en estas épocas de crisis mundial.

El cooperativismo en los países subdesarrollados, -- presenta un común denominador de intervención estatal que les dió vida y de la cual dependen casi totalmente por estar involucrados en los créditos otorgados, permisos, producción y -- distribución de productos con que trabajan etc..

La política cooperativa del Estado Mexicano es de -- carácter marginal, al colocar en términos secundarios la labor de promoción y apoyos económicos para las cooperativas. -- Es de subrayar el hecho de que ante épocas de crisis y solo -- bajo presiones políticas se promueven los sectores cooperativos involucrados, esta dependencia ante el Estado, implica la subordinación de la capacidad de desarrollo de las cooperativas a la política estatal.

Debido a la estrecha relación gobierno-cooperativa - los "dirigentes" han alcanzado gran poder político lo que los expone a la vulnerabilidad ante los intereses personales, que en ocasiones van en contra del progreso de las cooperativas.

El funcionamiento cooperativo esta plagado de irregularidades entre las principales distinguimos aquellas relacionadas directamente con sus socios, "Las instituciones son producto de los elementos que los conforman de manera que si aspiramos a un cooperativismo fuerte requerimos de personal apto y capaz", sin embargo es común ver el uso inadecuado de -- los bienes, irresponsabilidad en la asistencia e ineficiencia laboral, la venta del producto en forma clandestina y la preferencia por los repartos de rendimientos, en vez de su capitalización.

De lo anterior se desprende la necesidad de contar -- con una adecuada educación cooperativa en el seno mismo de la cooperativa.

Las Cooperativas de producción pesquera se manifiestan como punteros en su rama de actividad, sin llegar a constituirse en el ejemplo de desarrollo que deberfan, a continuación presentamos algunas condiciones desfavorables para su -- evolución.

A pesar de que las cooperativas pesqueras de altura son las que mejores ingresos perciben estas no han llegado a consolidarse como empresas prosperas, ejemplo de lo anterior son incautaciones suscitadas en Febrero 27 del año en curso de 20 barcos camaroneros 13/

Las consecuencias en el inadecuado manejo de fondos son evidentes en estas sociedades.

Debido a la ignorancia entre los pescadores de sus derechos y obligaciones según lo estipula la Ley General de Sociedades Cooperativas, aprovechada por la desonestidad de los líderes se propicia el no cumplimiento del principio "Justicia y Equidad" al momento de la distribución de rendimientos.

También debido al desconocimiento de principios administrativos, la administración en las Cooperativas es deficiente, con sus consiguientes repercusiones.

Respecto a los cuellos de botella presentados en el Sector éstos gradualmente tendrán que ir desvaneciéndose, pues es necesario subrayar el impulso tanto del Sector Social como del Gobierno permanente de asesoramiento profesional, por medio del Centro de Capacitación Pesquero de la Secretaría de Pesca a través del servicio social obligatorio, asignan

do profesionales pesqueros interdisciplinarios al Sector Cooperativo.

No obstante estos esfuerzos, el pescador se muestra renuente a aceptar ciertas técnicas o métodos, por considerar los inapropiados, aferrándose a sus propias técnicas.

Otro problema que presenta obstáculo para el desarrollo cooperativo, es la insuficiencia de capitales disponibles para la reinversión. Carencia de tecnología en el país, por lo que se requiere la importación constante de ésta. Así como la incompetencia de los trabajadores que demanda capacitación para aumentar la eficiencia y productividad.

Por último es necesario considerar la existencia de visicitudes, pues a pesar de ser la pesca un modelo de cooperativismo en nuestro país, por el grado de desarrollo alcanzado, aún adolece de fallas, que sólo podrán abatirse con una educación cooperativa plena y honestidad de sus dirigentes.

CONCLUSIONES

1.- Los recursos naturales en el análisis económico-histórico, toman importancia a partir de los economistas clásicos, los fisiócratas señalaron su importancia, Maltus y sus seguidores adoptan una actitud pesimista sobre su abasto; - en cuanto a las nuevas teorías sobre recursos naturales estas son poco difundidas en los países subdesarrollados; en épocas de crisis los recursos naturales son valioso instrumento para el desarrollo.

2.- La explotación de los recursos naturales debe efectuarse en forma racional y dirigirse al sustento humano; - para contribuir a frenar la desnutrición, además de atenuar efectos negativos sobre la Balanza de Pagos al suplir importaciones de alimentos.

3.- El pescado se concidera como fuente insustituible entre las protefnas de origen vegetal, al no establecer competencia en el consumo humano de granos, como sucede con el ganado. Además el pescado es uno de los alimentos más completos que existen y económicos.

4.- La pesca en nuestro país se comienza a desarrollar en las últimas décadas. La escasa infraestructura en --

las instalaciones y artes de pesca de esta actividad, como la baja demanda de producto limitan su desarrollo pleno.

5.- La legislación pesquera a favorecido en su evolución al sector social otorgandole exclusividades y concesiones a las sociedades cooperativas.

6.- La actividad pesquera en su face de captura presenta una dualidad al involucrar pescadores rivereños con artes de pesca artesanales y producción de auto consumo, por otra parte los pescadores de altura operan con instrumentos de trabajo tecnificados y enfocan su producción al mercado externo.

7.- Los sectores generadores del producto pesquero se distinguen en la clasificación siguiente; su presentación es de acuerdo a la importancia que revisten en el sector:

Cooperativas de rivera o alta mar.

Permisosarios y Empresas Privadas.

Pescadores Libres.

Empresas Paraestatales.

8.- La mayor producción pesquera se concentra en los permisosarios y empresas privadas que cuentan con los medios de producción (barcos de gran calada e instalación muy tecnifica

das) necesarios para lograr grandes capturas; el principal producto que procesan es la harina de pescado para uso industrial. Aún cuando capturen el mayor volumen de producto su valor comercial es inferior al obtenido por las cooperativas.

9.- Las cooperativas pesqueras se dividen en: De altura o altamar, costeñas o de ribera, de aguas continentales y mixtas. Las cooperativas más evolucionadas son las de altura por dedicarse a la pesca de productos de exportación básicamente (Camarón, abulón y langosta), las de aguas continentales en los últimos años han cobrado fuerza y las riverseñas -- son las más pobres.

10.- Los orígenes de las cooperativas se remontan a la escuela de Rechedale, cuyos lineamientos tradicionales se han adaptado en todo el mundo moderno.

11.- Las sociedades cooperativistas surgen en el régimen capitalista de producción y dentro de él operan, su objetivo fundamental es suavizar la diferencia de clases, burguesía vs. proletariado; al ofrecer la alternativa para que el trabajador se convierta en propietario de los medios de producción.

12.- Las cooperativas mexicanas, están promovidas por el Estado y casi supeditadas a él, en épocas de crisis es

tas unidades de producción han recibido mayor apoyo por parte de los distintos regímenes identificados con estos grupos.

13.- A nivel nacional el progreso logrado por las cooperativas es en general muy inferior al que su potencialidad les permite, salvo sus excepciones. Las de producción pesquera, cementera y minera y las que se asocian al Gobierno.

14.- Las cooperativas mexicanas operan bajo los principios universales del cooperativismo (expuestos en el punto 3.1) y su órgano máximo es la asamblea general representada por todos los socios, ellos delegan responsabilidad en los diversos consejos y comisiones que la integran.

15.- Obstáculos que frenan la correcta marcha del cooperativismo, al depender del Estado este limita su desarrollo al impulso que le pueda brindar, lo anterior relaciona directamente a los líderes cooperativistas con los políticos nacionales, exponiéndolos a buscar beneficios personales y no colectivos en su labor; la falta de educación y conciencia cooperativa propician las principales fallas del sistema.

16.- Mientras que los permisionarios y empresas privadas explotan al máximo sus medios de producción, las sociedades cooperativas, por los elevados ingresos que obtienen, utilizan las embarcaciones, artes de pesca y equipos (coopera

tivas de altura) únicamente durante la época que dura la pesca de especies reservadas.

RECOMENDACIONES.

1.- Es necesario que la política económica nacional vuelva sus "ojos" a los recursos naturales, principalmente a los productos alimenticios con objeto de corregir los desajustes en la Balanza de Pagos y situarse nuevamente como exportador.

2.- Para lograr el punto anterior se recomienda una mayor participación del sector social, como productor de básicos con apoyos de índole técnico, financiero y mejores precios de garantía.

3.- Aprovechar los recursos marinos como fuente generadora de proteínas, fomentando el uso de estos insumos alimentarios a través de campañas publicitarias y recetas prácticas para la preparación de especies económicas populares, generando aumentos en la demanda total del producto pesquero.

4.- Crear infraestructura básica para el desarrollo de la actividad pesquera, no solo en las contadas terminales-pesqueras, sino en apoyo al mayor número de poblaciones pes-

queras (ribereñas y pescadores libres), que son las más necesitadas del sector.

5.- Al comercializar los productos pesqueros es necesario reducir al mínimo la cadena de intermediarios que se inicia con el comprador de playa, quien vende a los introductores y estos a su vez venden a las distintas centrales de abastos que concentran el producto en las grandes ciudades, con el consecuente sobreprecio.

6.- Llevar a cabo los objetivos planteados en el Plan Nacional de Fomento Cooperativo:

-Fomentar y desarrollar cooperativas que constituyan unidades de producción que respondan a los ciclos integrales-productivos de las diversas especies, para contar con alimentos con bajo costo y disminuir el índice de desempleo.

-Incrementar la participación del Sistema Cooperativo Pesquero, mediante el aumento sustantivo de su flota pesquera y la modernización de los procesos industriales y de comercialización, a fin de que sus productos lleguen oportunamente a los mercados nacionales y extranjeros y su desarrollo genere efectos expansivos en las actividades conexas a la pesca.

7.- La educación cooperativa es de fundamental trascendencia para la consecución de los objetivos perseguidos -- por el Plan Nacional de Fomento Cooperativo, al implantar conciencia cooperativa y cariño a la actividad, se presenta la oportunidad de capitalizar las cooperativas al incrementar el monto de retenciones producto de los rendimientos, vía aumento en porcentajes de los diversos fondos.

8.- Debe promoverse programas de capacitación pesquera, e insistir en la formación administrativa y de operación, tanto de la flota, cuanto de la producción, lo anterior es básico ya que al participar los pescadores en los diversos consejos y comisiones, esto les permitirá defender su interés -- de malos manejos.

9.- Las cooperativas pesqueras (de altamar) como unidades de producción han alcanzado su madurez económica, por lo -- que es hora de que se establezcan como empresas autónomas y -- busquen superarse a través de la capacitación y retención de sus ingresos (que no son pocos), para dar prioridad y una mayor participación al proceso de la industrialización del producto pesquero, como punto estratégico para la apropiación -- del valor agregado.

10.- Se recomienda a las cooperativas de altura que durante tiempos de veda salgan a la pesca de otras especies,

impulsando su cooperativa como empresa y cumplir con el com--
promiso de alimentar a la sociedad que les dió vida.

CAPITULO PRIMERO

- 1.- Ver P.ej. JAMES, Emile: Historia del Pensamiento Económico. Ed. Aguilar, 1974, Cap. I.
- 2.- V.a. FLORES, Edmundo: Tratado de Economía Agrícola, 5a.- Ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1981, Cap. V.
- 3.- AMERASINGHE H.S.; STAVROPOULOS C.A.; y LEE S. Roy.; Las Naciones Unidas y el Mar, trad., por Jorge A. Vargas, -- México-Nueva York, UNITAR, 1974, p. 13.
- 4.- YAÑEZ, Alfredo. y otros: El Mar y sus pescaditos, en: - Economía Informa, UNAM, México, agosto 1984, Núm. 119, - p.4.
- 5.- CIRIACY-WANTROP, S.V.: Factores Económicos que afectan la conservación de los Recursos Naturales Renovables, en: - El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, Vol. XVII, Núm. 67, Jul-Sep.- 1950.
- 6.- AYRES, C. Robert: Resources, environment and economics, - John Wiler and Sons, 1978, cit. por Yañez, Alfredo y -- otros: El Mar..., Obr., Cit., p.4.
- 7.- YAÑEZ, Alfredo. y otros: El mar..., Obr., Cit. p. 7.
- 8.- KASUGA, Osaka y MORALES, Díaz Armando, protagonistas de: Alimentación Básica y Desarrollo Agroindustrial, por Ifi genia Martínez de Navarete y otros, México, Fondo de --

Cultura Económica, 1977 p. 155.

- 9.- NEVIN, S. Scrimshaw: Hunger and History, Robert I. Rotberg and Theodore K. Rabb, Published by the Press Syndicate of the University of Cambridge 1985. U.S.A. P. 221.
- 10.- JELLIFFE B. Derrick: Nutrición Infantil en Países en Desarrollo, Trad. Antonio Bosh Tejada 2da. ed. México, Ed. Limusa, 1981, p. 18 y ss.
V.a. FRUTON S. Joseph: En los Alimentos Cuestiones de Bromatología, intr. Johan E. Hoff y Jules Janick, trad. Abel Maríné Font, Madrid, Eds. Hermann Blume, 1978, p.33-34.
- 11.- ZUBIRAN, Salvador. y otros: La desnutrición del Mexicano, Colec. Testimonio del Fondo, Núm. 4. Fondo de Cultura Económica, 1974, p.6.
- 12.- NEVIN, S. Scrimshaw: Hunger and... obc., cit. p. 211 - 213.
- 13.- ZUBIRAN, Salvador. y otros: La desnutrición del... Obr., Cit. p. 7.
- 14.- CHAVEZ, Adolfo y Martinez, Cecilia: Nutrición y Desarrollo Infantil, Nueva Ed. Interamericana S.A. C.V., México, 1979, p. 121.
- 15.- CHAMPAGNAT, Alfred: En los Alimentos cuestiones..., Obr., Cit., p. 311-316.

CAPITULO SEGUNDO

- 1.- MEXICO, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E -
INFORMATICA: México en el Mundo, 1984, México, S.P.P. -
p. 74-75.
- 2.- MEXICO, SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA: Guía de Capacita
ción Administrativa para la Actividad de una embarcación-
Pesquera, México, F.C.E. 1980; p. 12.
- 3.- GROOT, Emile: Las Cooperativas Pesqueras en México, Méxi-
co, Sec. del Trab. y Previsión Social, Inst. Nac. de Ests.
del Trabajo, México, 1982, p. 16.
- 4.- MEXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS: La Legis
lación sobre Cooperativas en México, 1943, México, (UNAM)
p. 12-50.
- 5.- MEXICO, ANUARIO ESTADISTICO DE PESCA 1985. Secretaria de-
Pesca, Publicación de la Sec. de Programación y Presupues
to, México, 1986, p. 246.
- 6.- HOFF E. Johan y JANJCK Jules, introducción de: Los Alimen
tos cuestiones de bormatología, Selecciones de Scientific
American, Madrid, Ed's. Hermann Blue, 1978, p. 6
- 7.- GROOT, Emile: Las Cooperativas..., Obr., cit., p.24.
- 8.- V. Ibid. p. 22-23.

- 16.- BARKIN, David y de Walt. Billie, protagonistas de: Cuarto Seminario de economía agrícola del Tercer Mundo, por Manuel Aguilera y otros, en: Problemas del Desarrollo, - México, Revista latino Americana de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas de la U.N.A.M., Vol. XVI, - Feb-Abr, 1985, Núm. 61 p. 65 y ss.
- 17.- Ibid. p. 75-76.
- 18.- HERNANDEZ, Mercedes y otros: Alimentación Obrera y sus - familias, Estudio de Hábitos en una muestra del D.F. División de Nutrición de la Comunidad I.N.N.S.Z., Publicación L-61, México, 1983, p. 35.

CAPITULO TERCERO

1. V. MEXICO, ANUARIO ESTADISTICO DE PESCA 1985, Secretaría de Pesca, Publicación de la Sec. de Programación y Presupuesto, México, 1986. p. 79.
2. Las cifras aquí mencionadas provienen de la "Encuesta Nacional de Cooperativas 1980", diseñada y ejecutada por el Grupo de Información de la Comisión Intersecretarial para el Fomento Cooperativo.
- 3.- GROOT, EMILE: Las Cooperativas Pesqueras en México..., - Obr. Cit., p. 33.
4. KEUTSKY, Kam: La cuestión agraria, Eds. de Cultura Popular México, p. 138. Cit. por Reyes, Ayala Quintero en Observaciones Críticas al Sistema Cooperativo Mexicano. Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía UNAM, 1980, -- p. 5.
5. V. NAFTALI, Gal: La Organización Cooperativa y el Desarrollo rural, Centro de Estudios Cooperativos y Laborales: Asociación Israelí de Cooperación Internacional. - Israel, 1980, p. 9 y 10. Cit. por Castellanos, Escalante Victor en Las Cooperativas Agropecuarias y Pesqueras como Instrumento de Desarrollo Económico, Tesis de Licen--

- ciatura, Facultad de Economía UNAM, 1962, p. 17.
6. ROJAS, Coria Rosendo: Introducción al Estudio del Cooperativismo, 1a. Ed., México, Fondo de Cultura Económica - 1961, p. 65-79.
 7. ROJAS, Coria Rosendo: Tratado de Cooperativismo Mexicano, 3a. Ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1984, - p. 110.
 8. REYES, Ayala Quintero: Observaciones Críticas al Sistema... Obr. Cit., p. 47.
 9. ANGUIANO, Arturo: El Estado y la Política del Cárdenismo, 1a. Ed., México, Editorial Era, 1975. p. 88.
 10. V. CASTELLANOS, Escalante Victor: Las Cooperativas Agropecuarias y pesqueras..., Obr. Cit., p. 33-37
 11. SECRETARIA DE PESCA: Notas sobre el Cooperativismo Pesquero, México, publicación de la Sec. de Pesca, 1983, - p. 13.
 12. BOGARDUS, E. Estephen: Principios y Problemas del Cooperativismo, Trad. Jaime Martínez Baca, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1964, p. 119

13. RODRIGUEZ, Juan: Incautan, por adeudos millonarios, 20 - camaroneros a cooperativistas, en: El Universal, México, D.F., 27 de Feb. 1987, primera sección p. 21 Cl. 2.